



Avanzamos por un nuevo rumbo

INFORME DE GESTIÓN DE LA RECTORÍA 2021-2023

Universidad de Medellín

	Comité Primario de Rectoría
Rector	Federico Restrepo Posada
Secretaría General	Liliana Damaris Pabón Giraldo
Vicerrector Académico	Alejandro Arbeláez Arango
Vicerrector de Extensión y (E) de Ciencia y Tecnología	Jesús Botero García
Vicerrectora Administrativa y Financiera	Claudia Patricia Álvarez Barrera
Vicerrector de Dirección Estratégica	Felipe Isaza Cuervo
Director de Auditoría Interna	Hernán Darío Vergara Castro
Directora de Relaciones Institucionales	Angélica María Orozco Rojas
Directora de Sostenibilidad	Lina María Góez Gaviria
Asistente de Rectoría	Julissa Rodríguez Jiménez
Comunicaciones	Ángela María De Los Ríos Osorio



Universidad®
de Medellín
 Ciencia y Libertad



Foto: Óscar Jaime Ríos

Desde mi llegada a la Rectoría, precedida por un estricto proceso de selección a cargo de una firma cazatalentos, asumí el mandato claro y explícito de transformación que el momento requería y, con la firme convicción de que **la Universidad de Medellín constituye un inmenso capital social para nuestra ciudad, nuestro departamento y nuestro país**, comenzamos a construir un plan de desarrollo, a partir del 17 de diciembre de 2020, que estuviera a la altura del valor académico y social de esta Institución y que nos pusiera de nuevo en la senda de la excelencia académica. Con el Plan de Desarrollo 2021-2025 Campus Vivo, Vivimos el Futuro, construido de manera colectiva y con la participación de todos nuestros grupos de interés, materializamos los compromisos adquiridos, con nuestra comunidad académica y con la sociedad, en líneas estratégicas, componentes y proyectos con indicadores concretos. Hoy evidenciamos avances en el camino de la transformación; algunos de ellos, la mejora en el acceso equitativo a la educación mediante estímulos y becas, la implementación de energías limpias en el Campus, el incremento en la producción científica y el ascenso en la categoría de varios grupos de investigación en el escalafón de Minciencias, la consolidación de alianzas y convenios con pares y otras entidades de renombre nacional e internacional, la estabilización del número de estudiantes de pregrado nuevos (deteniendo la tendencia a la baja que presentaba desde 2016,

pese al panorama de la educación superior no estatal en el país) y la actualización curricular.

La Universidad de Medellín es una institución sólida financieramente, con un activo de más de \$954.000 millones al cierre del 2022. El sano manejo de sus finanzas, a pesar de la disminución de ingresos ordinarios por la constante reducción en el número de matrículas, ha permitido que el capital se mantenga y se fortalezca con los rendimientos que, en los últimos 3 años, han sido acordes con el comportamiento de los mercados.

La Gobernanza en la Universidad de Medellín es hoy el punto más crítico. Con la Renovación de la Acreditación Institucional de 2021, adquirimos un compromiso indeclinable con el Ministerio de Educación que implica, entre otras cosas, la reforma de los Estatutos Generales.

Asegurar mecanismos de participación y colaboración en la toma de decisiones, que impliquen la inclusión de estudiantes, docentes y egresados con posterioridad a 1993 en los máximos órganos de gobierno, estimular la aplicación de las buenas prácticas de gestión como las políticas de transparencia, innovación, gobierno de datos, entre otras, es una tarea inaplazable en el propósito de garantizar el futuro de la Universidad, que le pertenece a sus más de 40 mil egresados de pregrado. **Esto implica promover transformaciones estructurales que permitan sumar y transitar, en unidad, por el camino de la excelencia.**

En este documento, que elaboramos para ustedes con total responsabilidad y transparencia, encontrarán el balance de nuestra gestión en el meridiano del Plan de Desarrollo 2021-2025. Seguiremos trabajando con el convencimiento de que los principios fundacionales, Ciencia y Libertad, son cada vez más vigentes, marcan siempre la pauta de nuestras actuaciones y la forma de relacionarnos con el mundo.

FEDERICO RESTREPO POSADA
RECTOR



CIFRAS

2021-2023

NUESTROS ESTUDIANTES



51.533
estudiantes

82% de pregrado y 18% de posgrado, esta tendencia ha sido similar en los últimos 10 años: somos una institución orientada a los programas profesionales.



53.7%



46.3%

2021

19.186

15.363 de pregrado
3.823 de posgrado

2022

16.845

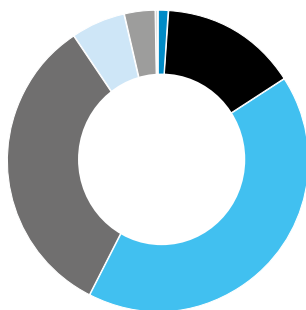
13.969 de pregrado
2.876 de posgrado

2023

15.502

12.954 de pregrado
2.548 de posgrado

90,6% de los estudiantes de pregrado están ubicados entre las escalas de liquidación 1 a 4.



■ 1,2% Escala 1
■ 14,8% Escala 2
■ 41,6% Escala 3
■ 33,0% Escala 4
■ 5,9% Escala 5
■ 3,5% Escala 6

98%

de los estudiantes provienen de 32 departamentos de Colombia.

De estos, el 90% provienen de 11 departamentos, además de Antioquia (Chocó, Bogotá D.C, Córdoba, Sucre, Valle del Cauca, Caldas, Nariño, Santander, Bolívar y Boyacá).

Movilidad internacional

566

En 2021 → 121 Estudiantes
En 2022 → 155 Estudiantes
En 2023 → 290 Estudiantes

356 en movilidad entrante y 210 en saliente

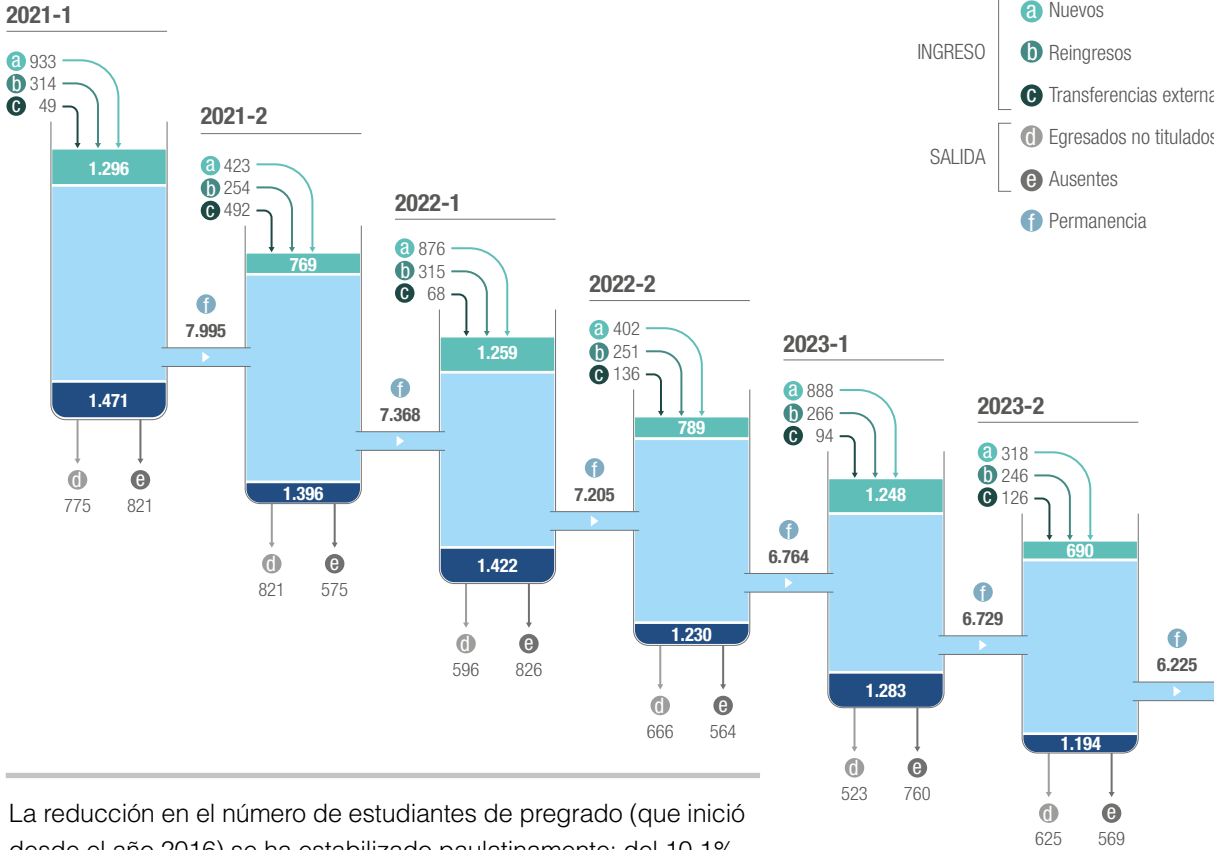
Movilidad nacional

231

En 2021 → 56 Estudiantes
En 2022 → 116 Estudiantes
En 2023 → 59 Estudiantes

180 en movilidad entrante y 51 en saliente

La movilidad internacional corresponde, en promedio, al 1,34% del total.



La reducción en el número de estudiantes de pregrado (que inició desde el año 2016) se ha estabilizado paulatinamente: del 10,1% en el 2020, la más alta del período a pesar de los importantes descuentos en los derechos de matrícula, al 7,3% en el 2023. Es decir, la tasa de reducción se encuentra en niveles prepandemia.

6.332
25,8% del total

Estudiantes beneficiarios de becas, estímulos y descuentos.

3.897
Pregrado

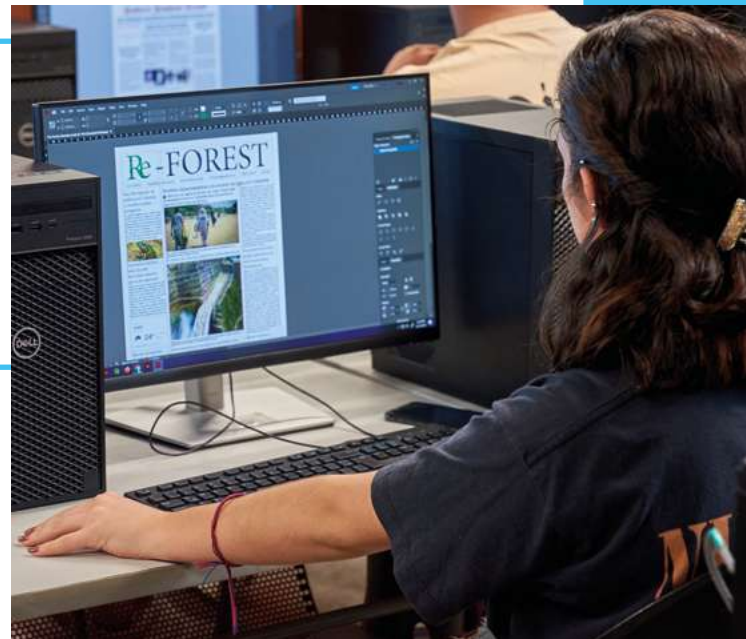
2.435
Posgrado

13.321

Beneficios aplicados

8.949
Pregrado

4.372
Posgrado



NUESTROS EGRESADOS

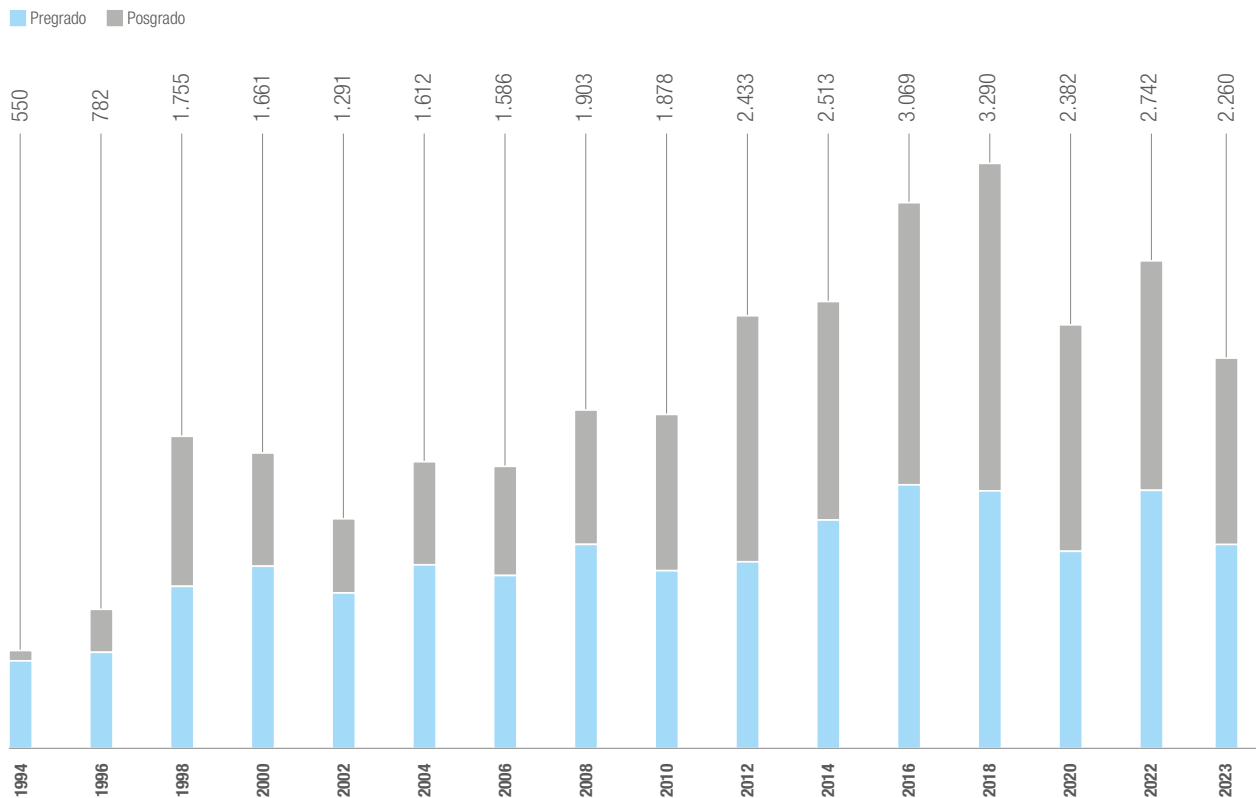


8.667

El 2021 fue el año con mayor número de egresados (+54% frente al año anterior) y el mayor número de egresados de pregrado en la historia de la Universidad (+80% frente al año anterior).



En el año 2021, egresaron las primeras cohortes de los programas: Diseño y Gestión de Espacios, Diseño y Gestión de la Moda y el Textil, Computación Científica y Ciencia Política; y en el 2023, de Diseño y Gestión del Producto.



**Facultades con
mayor número
de egresados**

1. Ciencias Económicas
y Administrativas

39,6%

2. Derecho

27,7%

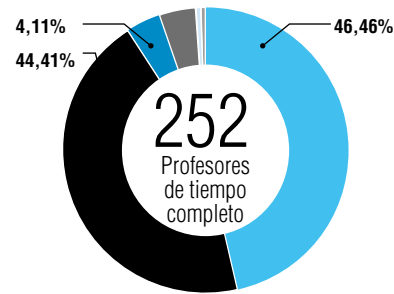
3. Ingenierías

19,2%

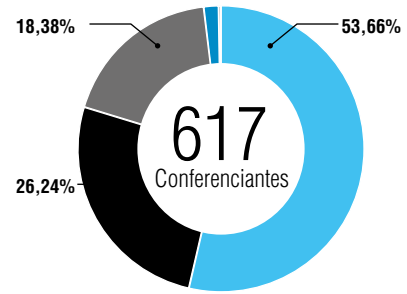
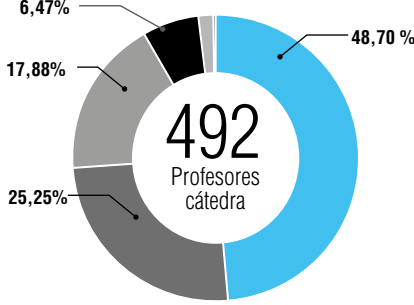
NUESTROS PROFESORES

Al cierre del 2023

-16,6% que al inicio del 2021-1



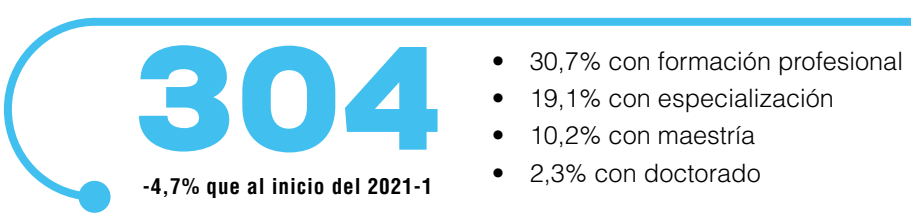
-16,5% que al inicio del 2021-1



■ Posdoctorado ■ Doctorado ■ Maestría ■ Especialización ■ Licenciatura ■ Profesional

NUESTROS EMPLEADOS

Al cierre del 2023



NUESTROS PROGRAMAS

2021

2022

2023

Nueva cohorte



Cohortes activas



42

Renovados

Registros calificados

- 6 con renovación asociada a acreditación.
- 6 con cambios en plan de formación.
- 3 nuevos: Maestría en Ingeniería Ambiental en sus dos modalidades y Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos.
- 1 solicitud radicada: Especialización en Ciencia de Datos e IA.
- 86 modificados para autorización de presencialidad asistida por tecnologías, en el marco de la Directiva 09.

Programas acreditados

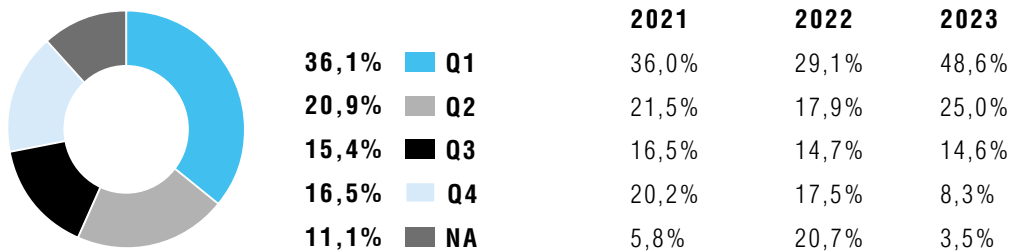
- 14 de pregrado, de los 23 acreditables.
- 2 de posgrado.
- 3 con acreditación internacional (Comunicación y Relaciones Corporativas, Contaduría Pública e Ingeniería Ambiental).

NUESTRO CONOCIMIENTO

637
Productos científicos generados*

* La ventana de tiempo de estas publicaciones es de 5 años; es decir, el número de productos de 2021, 2022 y sobre todo 2023, continuará incrementándose.

72,4% de los productos del 2023 están entre los cuartiles 1 y 3, los de mayor impacto en términos de producción científica.

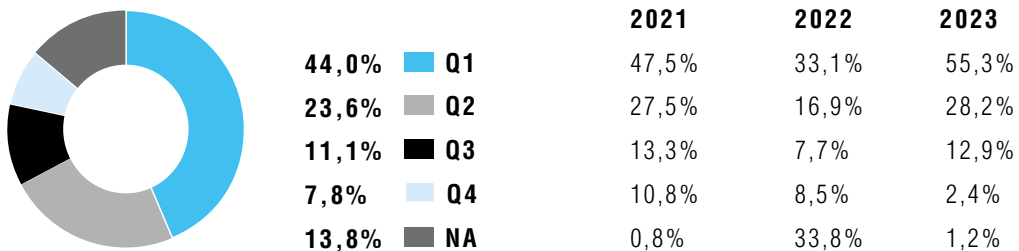


53% de los productos son en colaboración internacional, la cual ha incrementado en los últimos años.

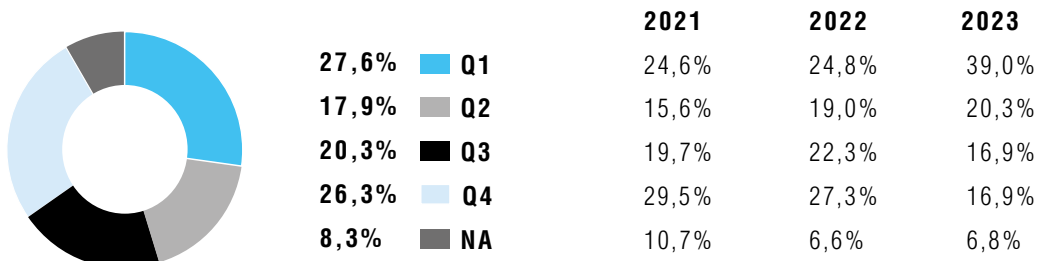


35% de los productos en colaboración internacional y 22% en colaboración nacional, corresponden a Q1 y Q2.

Colaboración internacional



Colaboración nacional



0,83

Es el impacto de las publicaciones de la Universidad, según las citas, que se ubica 2 puntos por debajo de la media latinoamericana y 5 de la colombiana.

1,02

Fue el impacto en 2021; es decir, superior a la media mundial, latinoamericana y colombiana.

2.189

Citaciones entre 2021 y 2023

El 2021 fue el año, hasta la fecha, con mayor número de citas: 1.761.

33

Grupos de investigación proyectados a ser reconocidos por Minciencias en próxima convocatoria:

- 3 mejorarían de categoría respecto a 2021.
- 66% se ubicarían en las categorías más altas: A1 y A.

158

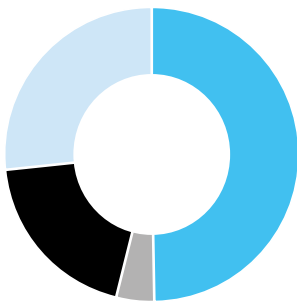
Investigadores proyectados* a ser reconocidos por Minciencias en próxima convocatoria:

- 33 mejorarían de categoría respecto a 2021.
- 49% se ubicarían en las categorías más altas: Senior y Asociado.

Categoría	2018	2021	Proyección
Investigador Senior (IS)	21	27	38
Investigador Asociado (I)	40	43	39
Investigador Junior (IJ)	72	88	47
Pendientes por revisar	0	0	34
Total	133	158	158

*La proyección considera el 78% investigadores, es probable que los 34 pendientes sean también reconocidos.

1.576 nuevos productos en plataforma ScienTI (Minciencias):



50% corresponde a nuevo conocimiento, 4% a producción técnica y tecnológica, 19% a actividades de formación y 27% a apropiación social y divulgación pública de la ciencia.

Categoría	2021	2022	2023	Total
Nuevo conocimiento	365	307	112	784
Producción técnica y tecnológica	18	30	21	69
Actividades de formación	186	98	19	303
Apropiación social y divulgación pública de la ciencia	194	200	26	420
Total	763	635	178	1.576

198

Proyectos de investigación en ejecución.

2021 → 50
2022 → 52
2023 → 92

Grandes Logros 2021-2023



SEGUNDA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD 2021:

El 30 de abril de 2021, casi dos años después de la visita de pares, se confirmó la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad para el período comprendido entre el 2021 y el 2027, mediante la Resolución 007470 del Ministerio de Educación.

El compromiso de esta Administración con la transparencia y la recuperación de la confianza en la Universidad, fueron determinantes para legitimar la Renovación de la Acreditación.

Se destacaron avances como la “consolidación de una cultura institucional de la calidad” y sus impactos en las actividades misionales, la proyección social, la cualificación de los grupos de investigación y su producción de nuevo conocimiento, el Campus y la infraestructura académica y de bienestar. Asimismo, se hizo hincapié en recomendaciones en relación con la deserción, la investigación científica y la producción académica y los mecanismos de representación estudiantil.

ACREDITACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

14

Programas acreditados, del los 23 acreditables.

- 1 programa acreditado por primera vez (Mercadeo: Resolución 2301 de 2022).
- 4 programas con acreditación renovada:
 - » Administración de Empresas: Resolución 14187 de 2023.
 - » Comunicación y Relaciones Corporativas: Resolución 1028 de 2023.
 - » Ingeniería Ambiental: Resolución 24214 de 2022.
 - » Maestría en Derecho Procesal en investigación y profundización: Resolución 3155 de 2021.

- **3 programas** recibieron visita de pares y están a la espera de la Resolución de Renovación de Acreditación:
 - » Ingeniería de Telecomunicaciones.
 - » Ingeniería Civil.
 - » Administración de Empresas Turísticas.
- **3 programas** están a la espera de la visita de pares para la acreditación:
 - » Ingeniería Financiera.
 - » Contaduría Pública.
 - » Negocios Internacionales.
- Derecho se encuentra en proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

3

Programas con acreditación internacional

- » Comunicación y Relaciones Corporativas, por la PRSA - Public Relation Society of America = renovación.
- » Contaduría Pública, por la Agencia Internacional de Calidad Educativa – AICE = renovación.
- » Ingeniería Ambiental – Acreditación por el Sistema ARCUSUR = primera vez.

47,3%

Avance acumulado del Plan de Desarrollo, a julio de 2023.

CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI) 2021 – 2025

El PDI 2021-2025 es el resultado de un ejercicio colectivo que legitimó las voces de la comunidad universitaria y plasmó, en 5 líneas, 17 componentes y 122 proyectos, el futuro de la Institución. Orientador de las decisiones

estratégicas y administrativas durante estos tres años de gestión, el PDI dio respuesta, además, al Plan de

Mejoramiento Institucional presentado para la Segunda Renovación de la Acreditación Institucional, a los retos que afronta la educación superior, sobre todo la no estatal, en el país y el mundo y a un escenario complejo en términos de confianza y reputación. El PDI fue estructurado y hoy es eje transversal de las actividades de la Universidad, permeando aquellas que son misionales (academia, investigación, y extensión) con las alianzas, la gestión y la sostenibilidad.

Enmarcado en los principios de transparencia, confianza y participación, pilares de este PDI, se han realizado 4 jornadas de rendición de cuentas de la Rectoría a la comunidad universitaria (2021, 2022 – 1 y 2, y 2023-1).

2 jornadas de validación con externos, de entidades como Proantioquia, ANDI y CVG.

5 equipos formuladores integrados por 53 empleados y 2 asesoras externas.

2 jornadas de socialización interna con empleados y estudiantes.



- De los avances presentados en los Informes de Rendición de Cuentas, se destacan los siguientes productos por cada línea del Plan y, a lo largo de este documento, se relacionarán otros:

Línea 1:

► **Matriz de Riesgos Institucionales actualizada y aprobada por la Consiliatura**

Migración de una matriz que consideraba únicamente los riesgos financieros calificados, en promedio, con probabilidad baja y media; a una que aborda, además, riesgos de afectación reputacional, de incumplimiento de los objetivos institucionales, de afectación o interrupción en la prestación del servicio, de pérdida de competitividad y visibilidad y de sanciones, y un esquema de valoración integral de los riesgos.

Línea 2:

► **Programa de financiación UdeMedellín Contigo**

Consolidación del programa de financiación de matrículas de pregrado y posgrado e implementación de un scoring para una objetiva y equitativa determinación de la calificación del riesgo del estudiante y la tasa de interés. A la fecha, 3.229 estudiantes por año se han beneficiado del programa.

Línea 3:

► **Actualización de los Planes Educativos de Programa**

100% de los programas de pregrado actualizados y 31% de posgrado.

Línea 4:

► **Creación de 3 Institutos Transdisciplinarios**

Aprobación de recursos para la creación y puesta en marcha del Instituto de Estudios Regionales, el de Sostenibilidad y el de Tecnologías Exponenciales, para la solución de las necesidades de la sociedad.

Línea 5:

► **Sistema de autogeneración de energía fotovoltaica**

Instalación de los paneles solares, en convenio con EPM, e inicio de generación = Autogeneración del 17% de la energía consumida en el Campus.



NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL – DECRETO 03 DE 2021



Una planta de cargos definida en 1996 (Decreto 05) y reorganizada en el 2018 (Decreto 07), se transformó en 2021 (Decreto 03) para favorecer la adopción de una nueva estructura organizacional que dio respuesta, entre otras, a las necesidades de talento humano para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y del PDI y a las de flexibilidad y adaptación planteadas por las dinámicas del sector lo que, a su vez, se materializó en el tránsito de una estructura piramidal a una más horizontal. Estos cambios han representado mejoras en la eficiencia de la gestión, en tanto se centralizaron funciones que se encontraban dispersas entre las dependencias, como fue el caso con la Coordinación de Adquisiciones y Compras **que ha favorecido la gestión transparente y eficiente de los recursos.**



Dicha estructura organizacional permitió la creación de áreas fundamentales para el cumplimiento de los objetivos institucionales, como la Vicerrectoría de Dirección Estratégica y las direcciones de Auditoría Interna, de Sostenibilidad y de Aseguramiento de la Calidad; así mismo, las Coordinaciones de Mercadeo y Publicidad, de Talento Humano y de Crédito y Cartera. Estas áreas, especializadas en su materia y alineadas con el PDI, han generado resultados de alcance institucional, como la **conciliación de 22 años de cartera pendiente de la Universidad**, el diseño e implementación del Sistema de Control Interno y el fortalecimiento del entorno de control, el establecimiento e implementación de la estrategia de marketing digital, para amplificar el impacto de la oferta e incrementar el número de inscritos, la definición de un procedimiento de reclutamiento y selección de personal y la implementación e identificación y cumplimiento de los requisitos ambientales establecidos por la norma, entre otros.

ACADEMIA

Transformación y calidad 2021-2023

La calidad en la formación profesional integral es un entramado complejo y multidimensional que permea factores más allá de la transmisión de conocimiento específico. En reconocimiento de ello y con el objetivo de fortalecer la calidad académica, como móvil de la confianza en esta Institución, se plantearon compromisos en torno a asuntos esenciales como la actualización de los planes de formación y los elementos que los integran, la apropiación de nuevos métodos de enseñanza más eficaces e inclusivos y el establecimiento y fortalecimiento de alianzas que posibiliten la conexión entre la academia y la realidad; los cuales fueron plasmados en la Línea 3 del Plan de Desarrollo 2021 – 2025.



PROGRAMAS

Los programas académicos son la base de la actividad misional de formación; es decir, además de consolidar principalmente la oferta de servicios de la Universidad, son una materialización de la convergencia entre la academia y la demanda de capacidades, habilidades y conocimientos técnicos que requiere el sector para operar y crecer. Esta convergencia concreta, desde lo más elemental, la disposición de la academia frente a la sociedad, para formar profesionales que den solución a sus problemas, de manera técnica y ética. Por ello, **la actualización, modernización y competitividad de los contenidos curriculares y los programas son un imperativo** para avanzar coherente y paralelamente con las dinámicas del mercado y dar cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Educación (MEN) como autoridad en la educación superior.

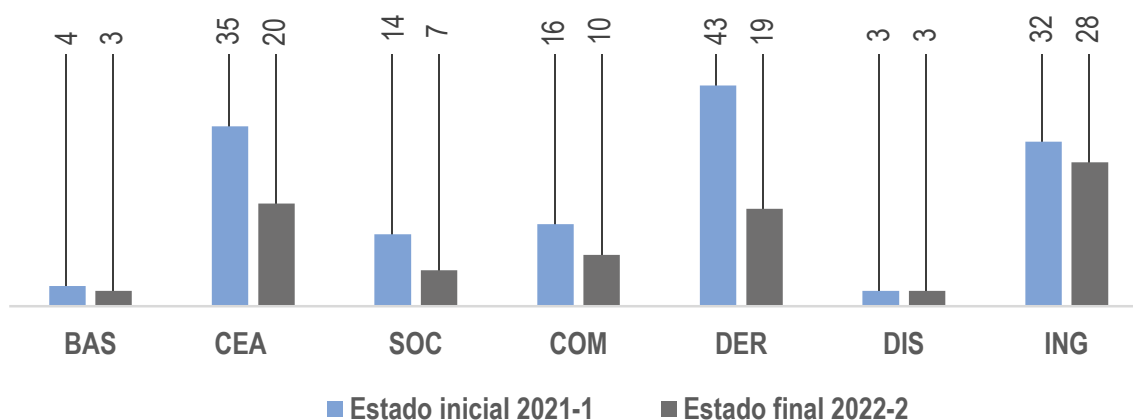
Consecuente con lo anterior, los siguientes son logros relevantes obtenidos durante el periodo informado:

- En 2021 se implementó una estrategia de focalización de las capacidades académicas, cuyos resultados han sido revisados y ajustados antes de iniciar cada período académico. Consistió en **concentrar los esfuerzos en 90 programas: 26 de pregrado y 64 de posgrado, que antes se distribuían en 147: 31 de pregrado y 117 de posgrado**. Los criterios de focalización fueron la pertinencia, la competencia y la sostenibilidad de cada programa, este último en términos del número de estudiantes nuevos por período académico. Se destaca que estas decisiones se tomaron en conjunto con los Comités de Currículo y los Consejos de Facultad, y aquellos programas no incluidos en el foco continúan activos ante el MEN, pese a que no hacen parte de la oferta académica regular.



Los 90 programas resultantes de la estrategia concentraban, al momento de su implementación, el 99,2% de los estudiantes nuevos de la Universidad. Esto significó que, aunque se dejaron de captar 11 estudiantes nuevos en 57 programas, ha habido una ganancia de eficiencia y ahorro de costos directos por la focalización de recursos.

Número de programas por facultad



- Se actualizaron los **Proyectos Educativos de Programa (PEP) de los 26 programas de pregrado y de 19 de los 64 de posgrado**. Conforme con el nuevo esquema de construcción de los PEP, se incorporaron los lineamientos establecidos por el Decreto 1330 de 2019 del MEN y el Acuerdo 02 de 2020 del CESU, ambos adoptados por el Acuerdo 16 de 2021 del Consejo Académico de la Universidad en el nuevo Modelo Pedagógico y Curricular. Estos PEP contemplan la actualización del perfil de egreso, los resultados de aprendizaje (RAP) y los resultados de aprendizaje específicos (RAE), y la correspondencia curricular de estos con las asignaturas de los planes de formación. En los nuevos Proyectos se incluyeron también criterios de flexibilidad, inclusión, internacionalización del currículo, pertinencia intersectorial y articulación entre programas.

Las Facultades de Ingenierías, Comunicación, Derecho y Ciencias Económicas y Administrativas ya se encuentran avanzando en la transformación curricular de 22 programas de pregrado y 18 de posgrado con resultados.

- La identificación de estos criterios dentro de los PEP, ha permitido avanzar en torno a otras metas planteadas, como las integraciones verticales entre programas de pregrado y posgrado, derivadas de la homologación de las asignaturas; la microcredencialización de capacidades y conceptos técnicos; la reducción en la duración de programas, pasando de 10 o 9 períodos a 8 en pregrado y de 4 a 3 períodos en maestrías; y ampliando el alcance de las asignaturas de tronco común, lo que facilita las dobles titulaciones y genera economías de escala dentro de las Facultades.

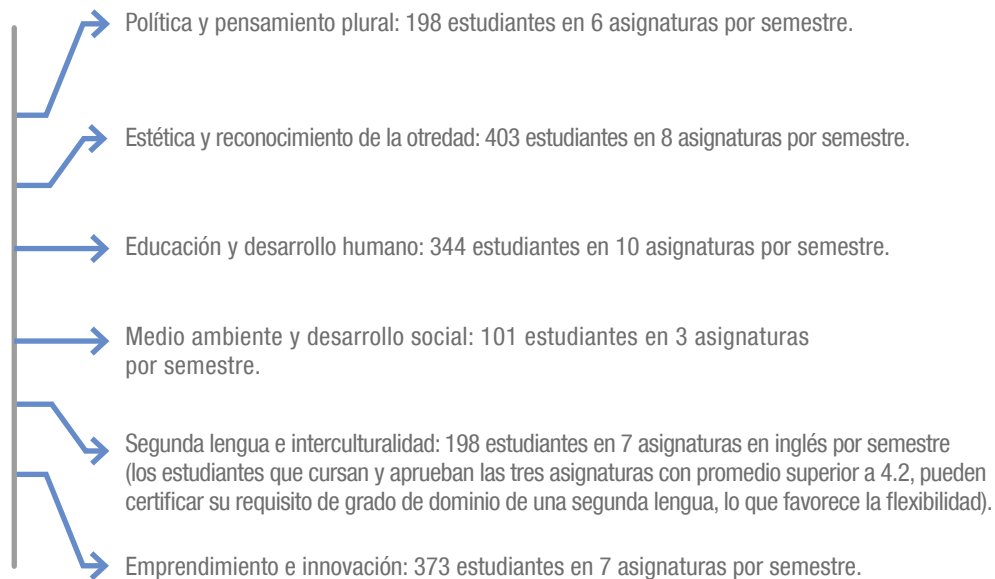
Además de los logros obtenidos en materia de registros calificados y acreditaciones de programas, se avanzó en la propuesta de modificación y creación de nuevos programas, ambos en respuesta a las tendencias actuales y futuras del sector.

- » Desde la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, se modificó la Maestría en Estudios Políticos y Constitucionales, en denominación y plan de estudios, pasando a ser la **Maestría en Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Acuerdo 23 de 2022 del Consejo Académico) y la Especialización en Estudios de Género en plan de estudios (Acuerdo 9 de 2023).**
- » Desde la Facultad de Ingenierías, se creó el programa de **Especialización en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (Acuerdo 33 de 2022 del Consejo Académico y radicado ante el MEN) y la Especialización en Interventoría de Obras Civiles e Intervención Técnica de Edificaciones (Acuerdo 17 de 2023).**



- Coherente con el compromiso de formar profesionales integrales, se incorporó la formación y el fortalecimiento de habilidades blandas en los planes de formación de pregrado, mediante las asignaturas de “Libre Elección” (6 ejes), las cuales son actualizadas semestralmente, para alinearlas con las necesidades del mercado laboral reportadas por el Foro Económico Mundial en sus informes sobre del futuro del empleo.

6 EJES

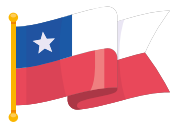


- Se avanzó en la adaptación y apropiación de los beneficios de la tecnología en los procesos de formación, se produjeron **112 nuevos Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA), 299 nuevos Recursos Educativos Digitales; se hicieron 11.812 Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) y actualizaciones en 647 RED y OVA.** Estos esfuerzos corresponden tanto a los programas en modalidad virtual y en proceso de virtualización, como a los recursos disponibles, de cada asignatura, de los programas activos en la UVirtual.
- Se definieron **criterios claros de priorización en el relacionamiento internacional**, fruto de un análisis de los 217 convenios internacionales suscritos al cierre del 2020. De este modo, se decidió focalizar esfuerzos en los convenios internacionales vigentes y suscribir nuevos convenios con base en la posición de la institución en el Ranking QS, el relacionamiento previo de los profesores de cada facultad y el diagnóstico de dominio de segunda lengua de los estudiantes.
 - » Obtención de **resultados concretos en 111 convenios en el 2021, 83 en el 2022 y 38 en el 2023, en países y universidades foco** y posicionadas en QS, como la Université Paul Sabatier – Toulouse III, Universidad Complutense de Madrid y el Tecnológico de Monterrey. Estos resultados, contrastados con un número creciente de estudiantes y profesores en movilidad académica, como dos de los indicadores, evidencian la focalización en el relacionamiento con aquellas instituciones y países estratégicos.

Proyecto 59 –
Componente 9;
Proyecto 94 –
Componente 14
del PDI



» Se suscribieron 19 nuevos convenios internacionales con instituciones de 6 países foco; 3 de ellos, para doble titulación y 4 para movilidad académica. Entre las instituciones contraparte se destacan las Universidad de Málaga, Politécnica de Valencia de España, Católica del Norte de Chile, UNINOVE de Brasil, Politécnico di Milano de Italia y la Dortmund University of Applied Sciences and Arts de Alemania.



3 nuevos convenios específicos suscritos para doble titulación: Comunicación y Relaciones Corporativas, con la Licenciatura en Comunicación, de la Universidad de Congreso en Argentina (2021); Ingeniería Financiera e Ingeniería Comercial, con la Universidad Católica del Norte de Chile (2022); y Negocios Internacionales e International Business Management, con la FH Dortmund University of Applied Science and Arts (2022).



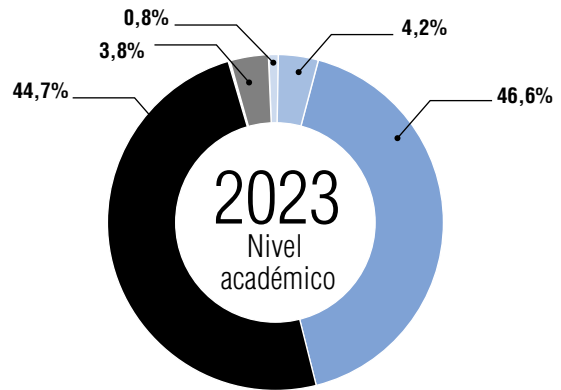
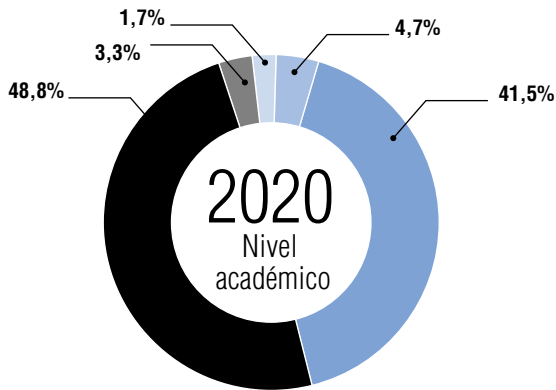
PROFESORES

Los profesores cumplen un rol fundamental en la Universidad, porque son quienes materializan la misión institucional en resultados concretos. Su quehacer es determinante en la reputación y visibilidad de la Institución, además de impactar sustancialmente en la formación integral de profesionales, la creación y divulgación del conocimiento y la aplicación de conceptos en la solución de problemas. En este sentido, la mejora en el escalafón profesoral y en sus capacidades y habilidades se constituyen en apuestas estratégicas y logros determinantes para la Universidad.

- El nivel de formación de los profesores de tiempo completo (PTC) y conferenciantes de posgrado ha mejorado significativamente. Se evidenció **un incremento del 10% en el número de PTC con estudios de doctorado y posdoctorado, sobre el total, y del 131% de los conferenciantes de posgrado** al comparar el 2023 con el cierre del 2020.

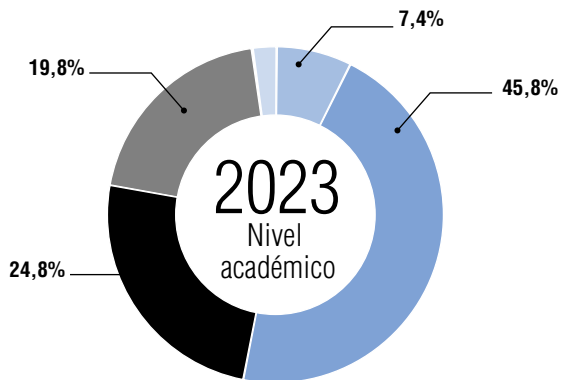
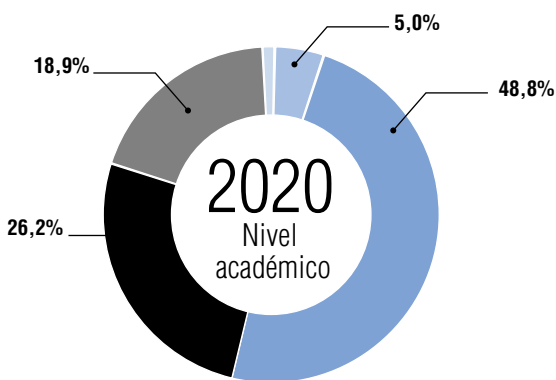
Tiempo completo

Postdoctorado Doctorado Maestría Especialización Profesional



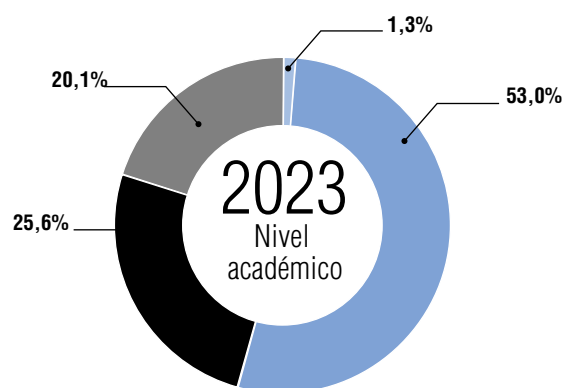
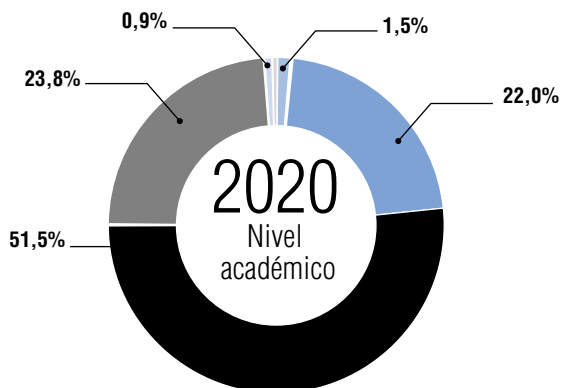
Cátedra

Doctorado Maestría Especialización Profesional



Conferenciante

Postdoctorado Doctorado Maestría Especialización Profesional

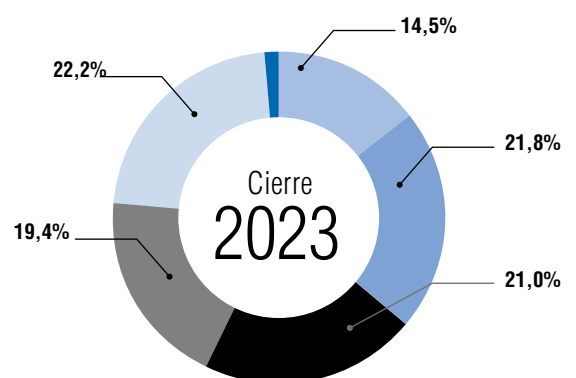
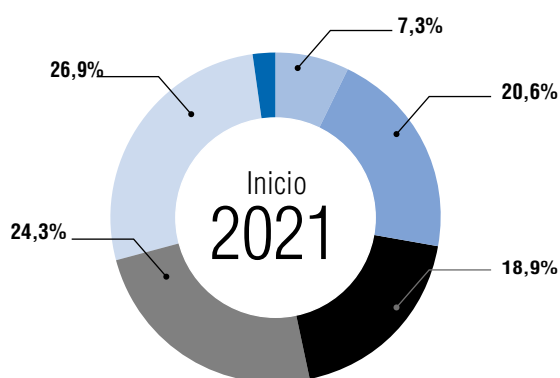




- Se evidenciaron, también, mejoras en el escalafón de los PTC, conforme con el actual Estatuto Profesoral. Se destaca que, el escalafón considera variables adicionales al nivel de formación, como la producción científica y la experiencia docente, lo que resulta un indicador más completo de la excelencia de la planta profesoral de la Universidad. **Es así como se presentó un incremento del 64% en número de PTC ubicados en la máxima categoría (titular)** y una tendencia de evolución hacia las más altas (asociado y titular).

Escalafón

■ Titular
 ■ Asociado
 ■ Asistente
 ■ Auxiliar
 ■ Aspirante





- **Se diseñaron, implementaron y actualizaron los Planes Integrales de Actualización Profesional (PIAP)** por parte del Instituto de Pedagogía y la Dirección de Ecosistema Digital. Este plan se construyó como una oferta granulada, “a la medida” y en modalidad de aula invertida dando así respuesta a los retos y los aprendizajes derivados de los cambios en la educación generados por la pandemia y a las necesidades en materia pedagógica y didáctica de los profesores.

- » El PIAP se soportó en un modelo de eficacia cíclico que permite identificar los impactos de los cursos en el ejercicio docente. Este inicia con la expectativa del aprendizaje del profesor; sigue con la proyección de aprendizaje y la aplicación al verificar, de un lado, los aprendizajes obtenidos del curso para su incorporación en el ejercicio de la docencia y, del otro, la efectividad en la aplicación de dichos conocimientos; y finaliza recogiendo las buenas prácticas identificadas y la valoración de los espacios de formación docente.



1.203

certificaciones emitidas por el Instituto de Pedagogía, en el marco del PIAP de 145 cursos.

En 2021 → 483 certificaciones en 47 cursos

En 2022 → 262 certificaciones en 46 cursos

En 2023 → 458 certificaciones en 52 cursos

513

Profesores certificados entre profesores de tiempo completo y cátedra.

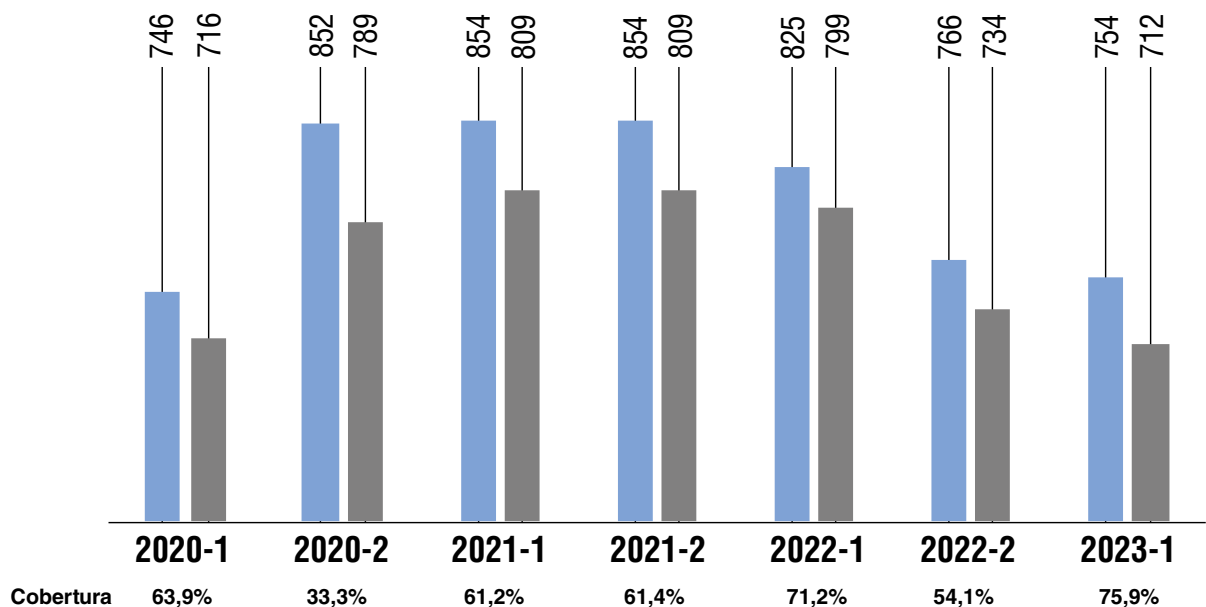
28

Buenas prácticas pedagógicas y curriculares expuestas en las Jornadas de Buenas Prácticas 2021 y 2022: 2 remitidas al Co-Lab del MEN.

Certificaciones emitidas a través de microcredencialización con tecnología blockchain.

- La evaluación profesoral llevada a cabo por los estudiantes de pregrado ha presentado **dos mejoras importantes, una en términos de estructuración y otra en resultados**. Sobre la primera, en compañía de los Representantes Estudiantiles y Profesorales ante el Consejo Académico, el Instituto de Pedagogía y los Decanos, se ajustaron las preguntas de la evaluación a profesores, procurando orientarlas a hechos en lugar de percepción, lo que reduce el sesgo en sus respuestas. Sobre los resultados, **se confirma la excelencia en la planta profesoral, con el 95% de los profesores con una calificación igual o superior a 4.0, en promedio**.

■ PROFESORES EVALUADOS ■ PROFESORES CON EVALUACIÓN SUPERIOR O IGUAL A 4.0





207

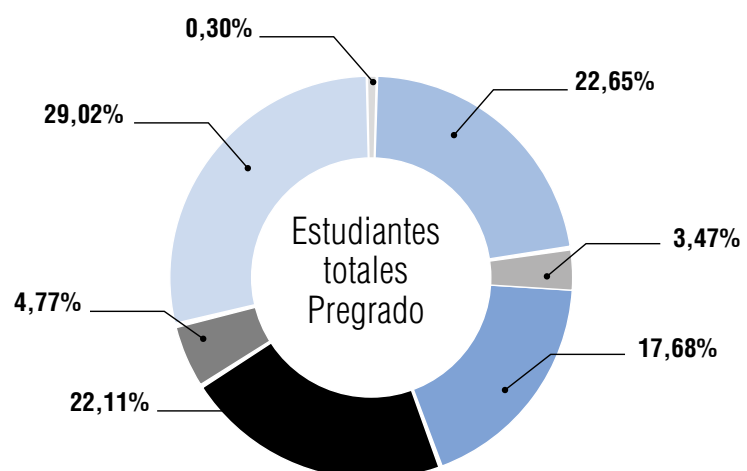
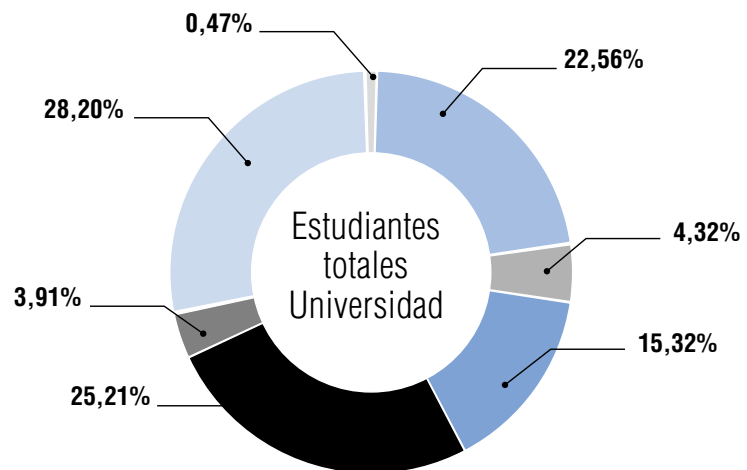
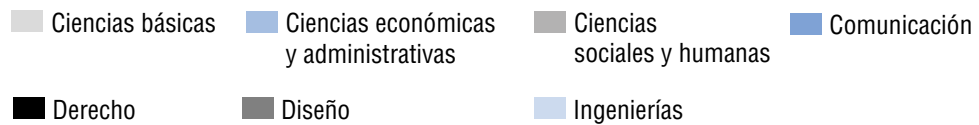
Monitores académicos formados en competencias pedagógicas y didácticas en el 2023.

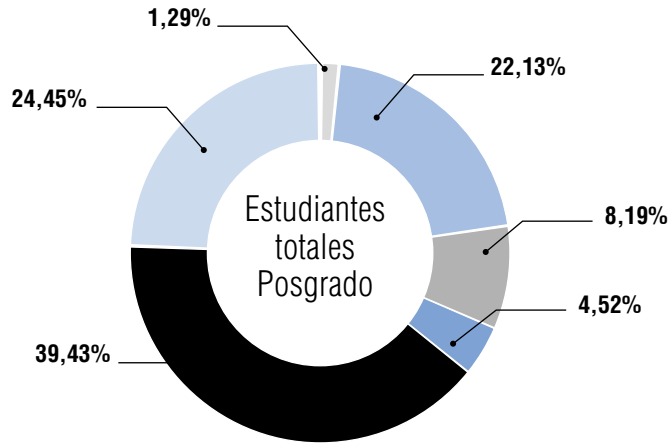
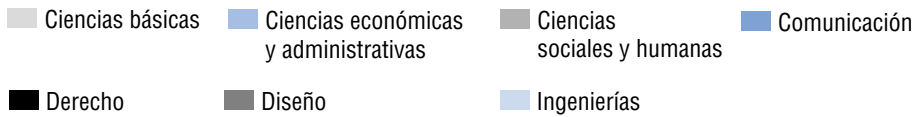
- En reconocimiento de los resultados de las monitorías académicas, en el desempeño de los estudiantes y sus efectos de mediano y largo plazo en los niveles de ausentismo y deserción, **se duplicó el número de monitores y se flexibilizaron las condiciones curriculares, al permitirles que ejerzan sus monitorías en facultades diferentes a las suyas**, previa aprobación del Consejo Académico. Asimismo, participaron de los cursos que componen el Plan Integral de Actualización Profesional (PIAP) con miras a un potencial relevo generacional.
- La Universidad acogió **256 profesores en movilidad internacional entrante, provenientes de 11 países, 97 en saliente, y 264 profesores en movilidad nacional** durante los tres años. Sus estancias fueron por razones de pasantía doctoral, investigación, movilidad académica, cooperación internacional, entre otras. Entre las instituciones de origen de los profesores extranjeros destacan las Universidades Complutense de Madrid, Carlos III y de Valencia, de España; la Pontificia Universidad Católica y la Católica del Norte de Chile, la Université Lumière Lyon de Francia y la Johns Hopkins Carey Business School de Estados Unidos.



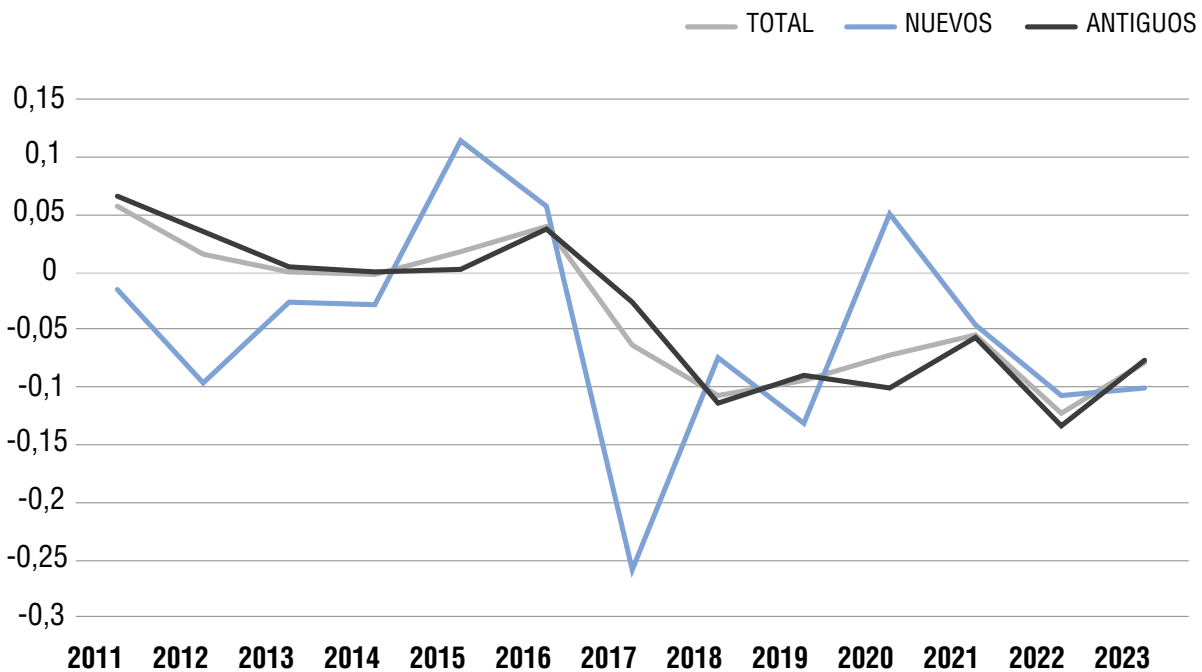
ESTUDIANTES

La comunidad estudiantil de pregrado y posgrado es la esencia de la misión de la Universidad de Medellín. La formación integral de los estudiantes permite a la Institución **cumplir con el compromiso que asumió con la sociedad y con la función pública que le fue encomendada**. Son precisamente los estudiantes quienes han dotado de diversidad y excelencia este Campus y de sentido el quehacer institucional. Es así como, apuestas que contribuyan con mejoras en el desempeño, la formación en capacidades y habilidades blandas y el crecimiento integral de los estudiantes, son imperativos para la Institución.





Sobre el número de estudiantes, se evidenció que **la reducción en el número de estudiantes de pregrado (que inició desde el año 2016) se ha estabilizado paulatinamente:** del 10,1% en el 2020, la más alta del período a pesar los importantes descuentos en los derechos de matrícula, al 7,3% en el 2023. Es decir, la tasa de reducción se encuentra en niveles prepandemia. Asimismo, el número de estudiantes nuevos matriculados en programas de pregrado ha crecido frente al 2020 en cuatro de las siete facultades: Ciencias Sociales y Humanas (57,9%), Comunicación (40,4%), Diseño (208,5%) e Ingenierías (12,1%). En las demás, el número de estudiantes nuevos matriculados en el 2023 es cercano a las cifras del 2020.



- Se evidenció una mejora sustancial en el posicionamiento de los estudiantes de la Universidad en el sector, medido por incremento en la demanda de estudiantes en semestre de práctica. De este modo, hoy **los estudiantes hacen sus prácticas profesionales en 454 empresas, 24,7% más que en el 2021. De estas, aproximadamente 7,2% están en el Ranking 1000 y el 4,5% en el Ranking Merco.** Estas cifras se ven reflejadas en la percepción de la Institución por parte de los empresarios en las dos mediciones de reputación.
- Se incrementó la disposición de recursos académicos y científicos que complementan y soportan los procesos de formación. Estos resultados, en parte, se logran por la participación en el Consorcio Colombia, conformado por otras 60 instituciones de educación del país. Lo anterior permitió, además de un incremento en el material disponible, generar economías de escala en su adquisición.

Más de

87.200

libros y 11.300 revistas, ambos electrónicos disponibles de plataformas como Sage Book, Springer ebooks, Digitalia y Ebsco ebook.

40

Bases de datos disponibles.

20

Bases de datos de acceso abierto.

- Se han impactado positivamente las competencias en bilingüismo e internacionalización de los programas académicos a través de estrategias como: la vinculación de la segunda lengua en los currículos, con bibliografía en otro idioma y actividades evaluativas que la incluyan; **la ejecución de clases espejo y cursos COIL (Collaborative Internacional Learning), servidos por profesores y asistencia de estudiantes, ambos internacionales; misiones académicas; movilidad académica entrante y saliente.**

5.738

Estudiantes impactados con 55 clases espejo y 25 cursos COIL.

356

Estudiantes en movilidad académica internacional entrante y 210 saliente.

180

Estudiantes en movilidad académica nacional y local entrante y 51 saliente.



Proyecto 80 –
Componente 11
del PDI

- » La Universidad participó de **24 misiones de relacionamiento logrando contacto efectivo con 128 universidades extranjeras y 13 Embajadas de igual número de países** que propendieron por el fortalecimiento de las relaciones con instituciones internacionales, para impactar las actividades misionales de formación, investigación y extensión.
- En articulación con las actividades de extensión y en búsqueda de promover la cultura del emprendimiento y la innovación como factor dinamizador de la relación entre la Universidad, la empresa, el Estado y la sociedad misma se impactaron **2.846 estudiantes** en la ejecución de estrategias en torno a los retos de innovación abierta en las aulas (Marco Polo), la ruta curricular sobre emprendimiento, el acompañamiento en prácticas en modalidad de empresarismo y el nuevo programa: “Cantera de Emprendedores”.





OTROS LOGROS ENMARCADOS EN EL QUEHACER ESPECÍFICO DE LAS FACULTADES

Como ya se mencionó en las páginas anteriores, las facultades son responsables de una eficiente gestión de los programas académicos, lo que incluye los procesos de autoevaluación, acreditación y renovación de registros calificados de los mismos. Así mismo, les corresponde conformar una planta docente que dé respuesta a los retos en materia de formación, investigación y extensión, y su respectiva cualificación y capacitación. Sus esfuerzos también se orientan al logro de metas relacionadas con los saberes específicos de cada una, ya sea para dar cumplimiento a los lineamientos normativos del sector, como ocurre con los programas de Derecho y Psicología, o para dotar de competitividad, pertinencia y excelencia los procesos de enseñanza e investigación de los campos del saber que les corresponde. Se destacan actividades relevantes que, además, fortalecen el relacionamiento institucional:

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

- ▶ Se formalizó la creación del **Centro de Psicología**, para llevar a cabo las prácticas clínicas y de salud del programa de Psicología. Este centro contará con 3 consultorios para atender a la comunidad, a partir del primer período académico del 2024, dando así cumplimiento a los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para estos programas. Asimismo, la Universidad fue sede del **evento académico anual de la Red de Prácticas de Psicología de Antioquia (2023)**.

Por su parte, con el programa de Ciencia Política, se participó en el **Congreso Mundial de Ciencia Política en Argentina (IPSA) y el Congreso Nacional de Ciencia Política (ACCPOL)** con 6 ponencias, 5 de estudiantes y una profesoral.



Facultad de Diseño

- ▶ Desde 2021, cada año se participó con una pasarela en la feria Colombiamoda, donde los estudiantes de los 3 programas tienen la oportunidad de mostrar su talento y productos, que reflejan sus aprendizajes, en un espacio de proyección internacional. Así mismo, en cada semestre se implementaron dos estrategias que buscan materializar la convergencia entre la academia y la industria del diseño, y fortalecer el relacionamiento con el sector. Sobre la primera, se ejecutaron **5 Rápidos de Diseño, con la empresa Pelikano**: 2 con el programa de Diseño y Gestión de Espacios y 3 con el programa de Diseño y Gestión del Producto, mediante proyectos de aula para la solución de retos de la empresa. Sobre el segundo, se llevaron a cabo **153 visitas a empresas locales relacionadas con los 3 programas**, entre las que destacan: Fabricato, Inexmoda, Centro de Innovación de Argos, 902 Showroom, Andrea Landa ShowRoom, CC El Tesoro, Plaza Comercial Amsterdam, ABCyD, El Colombiano y OffCorss.



Facultad de Derecho

- ▶ Para dar cumplimiento a las nuevas exigencias del Ministerio de Justicia y del Derecho a fin de regular el funcionamiento de los Consultorios Jurídicos, se construyó, aprobó y avanzó en la implementación del Acuerdo 03 de 2023, por el cual se adoptan los lineamientos establecidos en la Ley 2113 de 2021. Además, se fortaleció sustancialmente la prestación de servicios de conciliación del Consultorio Jurídico, con 230 audiencias durante el 2023, muchas de ellas como parte de un programa de conciliación implementado en alianza con la Fiscalía General de la Nación para delitos querellables. También se consolidó el Centro de Resolución de Conflictos, como unidad de negocio de la facultad, con 535 audiencias pagas entre 2022 y 2023.

También, destaca la realización de las **Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, en alianza con el Tribunal Superior de Medellín**. Este evento académico convocó más de 4.000 asistentes, virtuales y presenciales de varios países como Argentina, Chile, España y Estados Unidos.

Facultad de Comunicación

- ▶ Se llevó a cabo el **VIII Congreso Internacional de Comunicación Estratégica**, con el propósito de vincular organizaciones, marcas y personas que con sus propuestas y estrategias de comunicación hayan generado un impacto positivo en los ámbitos local, nacional e internacional. Este fue el **evento académico más grade de comunicación liderado por una IES en el país**, con una participación de más de 1.500 personas, 24 organizadores y marcas patrocinadoras, 34 universidades nacionales e internacionales y conferencistas como Pirry, Daniel Samper y Diana Uribe.



Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

- ▶ Se realizó el **Encuentro Nacional de la Red de Investigadores de Economía del Banco de la República**, en el marco de los 100 años de esta entidad. En este se contó con la participación del Gerente General del Banco de la República, el Presidente de la CAF, el Director del DNP, una codirectora del Banco de la República y las ponencias de Pascual Restrepo y Gabriel Ulyssea, economistas destacados a nivel internacional.

En alianza con ANIF, se llevó a cabo el seminario **La Ruta Propuesta: análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026**, en el que intervinieron el director del DNP, el coordinador del PND y el presidente de ANIF, entre otros.

- Se han establecido y fortalecido las relaciones con redes e instituciones académicas y científicas en beneficio de cada facultad, así:
 - » **Facultad de Ciencias Sociales y Humanas:** Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL), la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI), la Red de Prácticas de Psicología de Antioquia (REPPSI) y el Instituto Colombo-Alemán para la Paz (Capaz).
 - » **Facultad de Ingenierías:** World Energy Council, el Clúster de Energía Eléctrica, el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, la Red Colombiana de Formación Ambiental, la Red Colombiana de Programas de Ingeniería de Sistemas y afines y la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI).
 - » **Facultad de Diseño:** Red Académica de Diseño (RAD) e INEXMODA.
 - » **Facultad de Derecho:** Red para el Estudio del Proceso y la Justicia y el Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe (ODA-ALC).
 - » **Facultad de Comunicación:** Asociación de Facultades de Comunicación (AFACOM), la Public Relations Society of America (PRSA), la Asociación de Facultades y Escuelas de Publicidad (AFAP), la Comunidad de Desarrollo de Videojuegos de Antioquia, el Consejo Departamental Cinematográfico y la Asociación de Empresas Audiovisuales y Cinematográficas de Medellín y Antioquia (MECA).
 - » **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:** Asociación Nacional de Comercio Exterior (ANALDEX), el Banco de la República, ANIF, el Banco Mundial, el Consejo Privado de Competitividad, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA), Asociación de Facultades de Economía (AFADECO), Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP), Asociación Colombiana de Facultades de Administración (ASCOLFA), Asociación Colombiana de Programas de Mercadeo (ASPROMER), la Junta Central de Contadores y la Asociación Colombiana de Profesiones Internacionales (RCPI) y Rednicol.
 - » **Facultad de Ciencias Básicas:** Asociación Colombiana de Ciencias Exactas, el Observatorio Pierre Auger, el Deep Underground Neutrino Experiment (DUNE) y la Brookhaven National Laboratory (BNL).

CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

2021-2023

Comprometidos con la Ciencia, como principio fundacional, y con el objetivo misional de aportar a la solución de los problemas de la sociedad, durante este periodo se avanzó en la generación, apropiación, divulgación y aplicación de la ciencia, alcanzando resultados importantes en las actividades de investigación, innovación y extensión. De este modo, se dio cumplimiento a los retos y compromisos adquiridos y plasmados en la Línea 4 del PDI.

CONOCIMIENTO

La producción de conocimiento científico es un imperativo de la educación superior porque, además de ser un requisito de calidad en la prestación de este servicio público, es uno de los compromisos de la academia con la sociedad, para contribuir con su desarrollo desde el conocimiento. En reconocimiento de ello, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se construyó un portafolio de I+D+i, soportado en **6 focos estratégicos** y 46 problemas, con base en las capacidades de los grupos de investigación, lo que ha permitido una focalización en la búsqueda de proyectos y oferta de servicios de consultoría.





- Se mejoró la producción científica, con un **incremento del 8,3% en las publicaciones científicas** respecto al período 2018 a 2020: 74,2% en revistas Q1 y 47,8% en Q2; y aumentó la producción en colaboración internacional, ampliando las redes de investigación y la visibilidad de la Universidad en el mundo académico.

Para incentivar la producción científica se otorgaron **373 estímulos**, a los profesores de tiempo completo, **por un total de \$891,6 millones**, lo que ha apalancado los incrementos en los productos. Asimismo, se avanzó en la construcción colectiva de una nueva propuesta de estímulos que, además de incluir la producción científica, vincule incentivos derivados de la consecución de recursos por proyectos de investigación y consultoría.

- Se generaron **1.576 nuevos productos en la plataforma de ScienTI de Minciencias**, que se suman a la generación de conocimiento de los 33 grupos de investigación. Se evidencia, además, un incremento de alrededor de 13 puntos porcentuales en los productos de nuevo conocimiento, como artículos, libros o capítulos de libros, lo que materializa la apuesta de la Universidad por mejorar su visibilidad, sobre todo en rankings.
- Al cierre de 2023 se obtuvieron resultados de investigación por parte de **186 docentes de tiempo completo (75% del total)**: productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o proyectos de investigación activos, lo cual evidencia la excelencia de la planta profesoral. Esto, a su vez, se refleja en el impacto normalizado de publicaciones propias y el crecimiento progresivo en el número de citas de la Universidad.
- Entre el 2021 y el 2023 **se ejecutaron 287 proyectos de investigación, innovación y extensión, de los cuales 85 (29,6%) dieron inicio en el período en mención.**
 - » **Investigación:** 67 proyectos iniciaron entre 2021 y 2023 y vincularon recursos por \$31.460,4 millones. De estos, el 96% corresponde a proyectos cofinanciados con otras organizaciones, en su mayoría instituciones de educación superior, entre las que resaltan el Consejo Mundial de Energía, la University of Canterbury, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, EMP y el Brookhaven National Laboratory. Asimismo, se ejecutaron 151 proyectos de investigación con fecha de inicio previa al período de análisis por un total de \$94.126,3 millones de pesos.
 - » **Innovación:** 7 proyectos iniciaron entre 2021 y 2023 y vincularon recursos por \$532,9 millones. De estos, el 55% corresponde a proyectos cofinanciados con otras entidades como la Universidad EAFIT. Además, se ejecutaron 51 proyectos de innovación con fecha de inicio previa al período de análisis por un total de \$3.230,5 millones de pesos.
 - » **Consultoría:** 11 proyectos iniciaron entre 2021 y 2023 y vincularon recursos por \$1.898,3 millones. De estos, casi el total de los recursos corresponden a externos. Entre ellos, destacan entidades como la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Secretaría de Salud del Distrito de Medellín, EPM y la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC).
- Asimismo, entre el 2021 y el 2023 se han formulado 111 proyectos, de los cuales el 53,1% correspondió a proyectos de consultoría. Del total de proyectos que han sido formulados, la mitad fueron adjudicados o se encuentran en proceso de evaluación.

- Con recursos provenientes de los rendimientos financieros del Fondo de CTel, se adelantaron 3 convocatorias internas por \$425 millones para la financiación de proyectos, movilidad saliente y entrante de investigadores y apoyo a la producción científica de estudiantes de maestrías y doctorados. Asimismo, se apoyó la investigación con capacitaciones y formación de profesores en formulación de proyectos de investigación e innovación, en el marco del Plan Integral de Actualización Profesional (PIAP).



El desarrollo de capacidades de investigación y de pensamiento crítico, creativo e innovador, desde la misma interacción profesor-estudiante, es parte fundamental de la formación integral. En este sentido, se destinaron esfuerzos importantes en la formación de estudiantes para la investigación, con resultados como:

- **1.300 estudiantes hicieron parte de los Semilleros de Investigación internos:** En 2022 se implementó una nueva propuesta de semilleros, uno por grupo de investigación, para que los productos científicos y tecnológicos se orientaran y contribuyeran con los ejes temáticos de los grupos.
- 9 jóvenes investigadores se vincularon a las agendas de investigación de los grupos A y A1 de la Universidad. Se obtuvo, como resultado de su pasantía, 4 artículos publicados en revistas Q1 y Q2 y 5 en revisión para someterlos.
- **93 estudiantes, en 73 proyectos,** participaron de los Encuentros Departamentales de Semilleros de Investigación RedCOLSI cada año. De estos, **51 estudiantes, en 36 proyectos,** obtuvieron aval para participar de los Encuentros Nacionales anuales y Ferias Internacionales como CONASIE y Expociencias Nacional México.



La Universidad fue sede del XXV Encuentro Nacional y XIX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI, entre el 12 y el 15 de octubre de 2022, con 4.100 participantes.

Se fortaleció la articulación con el ecosistema de ciencia y tecnología regional y nacional, como una apuesta importante de relacionamiento. Así, la Institución participa activamente en las redes G8+ Investigación, Technova, con presencia en la Junta Directiva, y el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia (CTA). También participó en la reglamentación de la Política de CTel y la consolidación del Plan de CTel+S del Distrito de Medellín, de la articulación de grupos de investigación del AMVA en torno al Plan Integral de Gestión de la Calidad del Aire del Valle de Aburrá (PIGECA), de la formulación de proyectos para la Agenda Antioquia 2040 y del Encuentro Nacional de Vicerrectorías, Direcciones y Unidades de Gestión de la I+D+i - ASCUN y COREMA 2023.

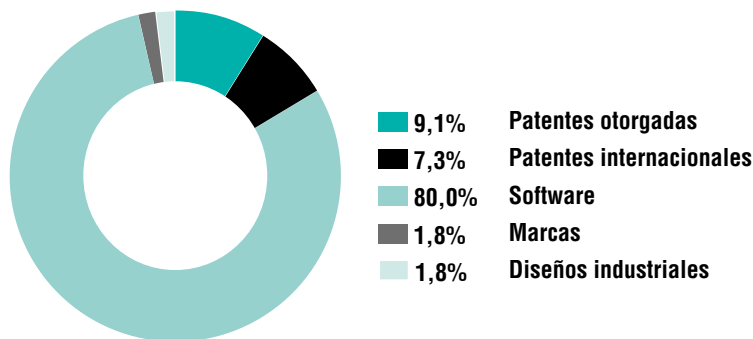


En el ecosistema internacional, se formalizó la vinculación a la Red Waitro, auspiciada por Naciones Unidas.

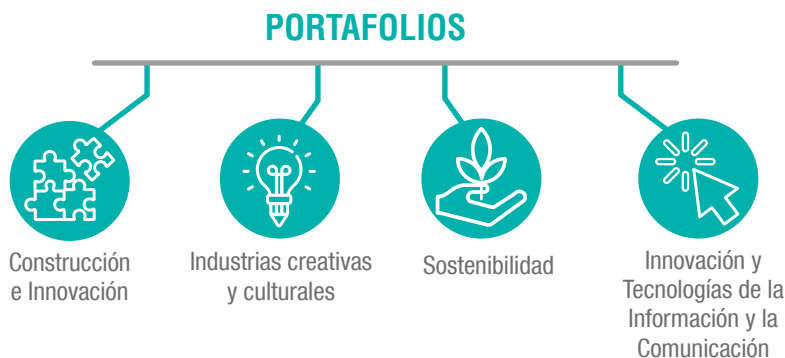
CONOCIMIENTO PARA SERVIR

Parte importante de la contribución a la solución de los problemas de la sociedad implica una efectiva transferencia del conocimiento generado; es decir, poner a disposición de los grupos de interés aquellos productos y servicios derivados de la investigación. Al respecto, se obtuvieron los siguientes resultados

- La Universidad obtuvo la certificación como **Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)**, por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la Resolución 1131 de 2021. Esta validación hace posible, además de visibilidad en materia de innovación, priorización para el acceso a recursos de convocatorias de CTel.
- Se obtuvieron 55 nuevos activos de conocimiento, correspondientes a patentes, registros de software, marcas y diseños industriales. **A la Universidad le fueron otorgadas, por primera vez, cuatro patentes internacionales: dos al Dispositivo Portátil de Captura Binaural de Sonido (Japón y Estados Unidos); una al Aparato y Método para la Detección de Fugas de Fluidos en Tuberías a Presión (Canadá) y una al Sistema para el Cerrado de Perillas de Estufas y Cubiertas de Estufas (Estados Unidos).**



- Entre 2021 y 2023 se acompañaron 11 casos de innovación en torno a los **4 portafolios** que integran 18 tecnologías disponibles, 15 de ellas registradas en la plataforma de Tecnova.



- Se ha participado en la ejecución del **proyecto TETRIS (Technology Transfer Innovation Schemes) de Erasmus+** y en convocatorias de alistamiento (preparar los desarrollos tecnológicos para buscar alternativas de transferencia o salida al mercado) como JUMP, “Sácale jugo a tu patente”, “Crearlos no es suficiente”, LIF del Reino Unido, Minciencias e Innpulsa Tech, ferias especializadas como FISE (soluciones de ingeniería) y Expocamacol (construcción), y ruedas de negocio con los grupos de investigación, en búsqueda de una transferencia de los potenciales resultados de investigación.
- Se publicaron **68 libros, internos y externos, en las diferentes áreas del conocimiento** y **338 artículos científicos** en las 4 revistas institucionales, las cuales fueron reconocidas por Minciencias en su más reciente convocatoria de indexación de revistas científicas especializadas.



Se inició el proceso de evaluación de tres de estas revistas para su perfilamiento a Scopus.



EXTENSIÓN

Según el CNA, la calidad de una institución superior se materializa, además de las actividades científicas y de formación, en la capacidad de comprometerse e impactar los entornos en los que hace presencia con otras labores de proyección e interacción con estos contextos. Siendo así, se obtuvieron resultados como:

- Se participó en las 3 versiones de la **Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO) y la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín** con el material del Sello Editorial y un total de 30 lanzamientos editoriales. Además, se creó el Concurso de Cuento y Novela, primero en su modalidad en el Valle de Aburrá, y se incursionó en la edición y publicación de novela negra y cuento infantil.



Con otras 10 IES, se creó la Red de Editoriales Universitarias de Iberoamérica (REDUNIB) en el 2023, lo que permitirá generar economías de escala.

- Fruto de un análisis de la red de distribución del Sello Editorial, se incursionó en nuevas plataformas de venta, como los libros electrónicos, la tienda virtual de libros impresos y la Red de Tiendas Panamericana Papelería, permitiendo alcanzar **642 clientes en plataformas de distribución, que se suman a los 344 clientes frecuentes de la Librería UdeMedellín.**
- Se reformuló y limitó el alcance del programa de estimulación del emprendimiento con la “Cantera de Emprendedores”. Con este, se busca acompañar el proceso de tránsito de una idea de negocio a una etapa de prototipo o plan de negocio, para luego conectarlo con las alternativas de financiación del mercado, en lugar de financiarlos directamente bajo la modalidad de préstamo, como lo fue el anterior programa “Fondo Rotatorio Capital Semilla”, lo que materializó el riesgo de pérdida económica para la Institución por \$311,1 millones.
- En el Teatro Gabriel Obregón Botero se recibieron **307.323 asistentes en 339 eventos** (regresando a cifras pre pandemia) que representaron ingresos brutos por casi **\$3.041 millones. El 65% de los eventos corresponde a espacios culturales**, lo que demuestra el compromiso institucional con la cultura y el arte así como con el desarrollo de actividades para su promoción; esto es una inversión social de alrededor de **\$998 millones.**

Proyecto 117 –
Componente 17
del PDI

- Raphael
- José Luis Perales
- Gilberto Santa Rosa
- Paloma San Basilio
- Andrés Cepeda
- Omara Portuondo
- Richard Clayderman
- Gypsy Kings
- Mocedades
- Rata Blanca
- Los Auténticos Decadentes
- Disney Show el Música

- Se incrementó el número de matriculados en programas de educación no formal, gracias a la implementación de estrategias de ampliación de la oferta, como programas “a la medida” y diplomaturas de alto nivel homologables con programas de especialización. También contribuyeron con este logro, el establecimiento de alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales como **Comfenalco, CESDE, FENALCO Antioquia, Bancolombia (Colombia, Guatemala y Panamá), Comfama, Contraloría Distrital de Medellín, Cámara de Comercio de Medellín, INEXMODA, IDEA y Metro de Medellín**, y la ampliación del mercado objetivo, atrayendo a adultos mayores, niños y extranjeros, estos últimos vía cursos de verano.

DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL

259

Programas de las 7 Facultades

4

Cursos de verano

Con la UNINOVE (Brasil), Universidad Católica del Norte (Chile) y Coastal Carolina University (Estados Unidos) en 2 cursos: Sostenibilidad Urbana y Conflicto y Paz.

Proyectos 71 y 79 – Componente 10 del PDI

14.300

matriculados, entre estudiantes, egresados y externos, de los cuales 4.087 hicieron parte de grupos cerrados con empresas públicas y privadas.

\$7.412,1

millones fueron los ingresos brutos, por actividades de educación no formal.

123

Empleados beneficiarios de sillas vacías.

Proyectos 21 y 23 – Componente 4 del PDI

4.588

Asistentes en 82 espacios de educación no formal gratuitos y abiertos al público.

2.312

Insignias digitales otorgadas para acreditar la formación en competencias y habilidades.

Nuevos programas

- Curso sobre Iluminación de Espacios y Diplomatura: Entendiendo el Sistema de Moda para Acceder a Nuevos Mercados (primera oferta de extensión en la historia de la Facultad de Diseño).
- Diplomaturas en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos, en Desarrollo de Experiencias Inmersivas para el Metaverso y en Criptomonedas, NFTS, Metaverso, Blockchain, Web3 y Dapps.
- Cursos sobre Implementación de Procesos de Economía Circular Reales y Productivos y sobre Programación y Creación de Videojuegos con Roblox Studio.



- Como resultado de la implementación de estrategias comerciales y cambios en el modelo de negocio, se evidencia una mejora en la percepción de los servicios de la **Casa del Egresado**, lo que ha permitido la estabilización y repunte en indicadores como el número de socios y visitantes.

Ampliación en la oferta de servicios de esparcimiento y eventos, ejecución de mejoras de la infraestructura (recepción, gimnasio y habitaciones), estandarización de las cotizaciones permitiendo uniformidad y objetividad en los criterios, introducción de lineamientos y automatización de la gestión de cartera y conciliación de pagos, y **cambio en el modelo de negocio para la provisión del servicio de alimentación***.

★

Este nuevo modelo permitió pasar de asumir los costos y gastos de dicho servicio (incluidos los hundidos, que no habían sido considerados previamente) a participar del 60% de las utilidades, evitando así cualquier riesgo de pérdida económica.

53,7%

De incremento en el número de socios activos, respecto al inicio de 2021.

28.659

Asistentes a eventos y un aumento del 79% de estos, respecto al inicio de 2021.

1.500 millones

de excendente al cierre del 2023.

- Se mejoró la infraestructura del **Centro de Laboratorios**, con **800 nuevos equipos y elementos**, alcanzando así un total de 3.500 equipos de medición directa de gases, muestreadores de material particulado de bajo volumen, de medición de ruido, kit analizador de mercurio, sistema de ensayos dinámicos UTM-30, reómetro KINEXUS DSR, microscopio de barrido electrónico (SEM) -COXEM EM-30N, automatización laboratorio de hidráulica, dron matrice 300 RTK, sistema de ensayos MTS EXCEED E45, microscopio de comparación balística motorizado entre otros. Se evidenciaron resultados satisfactorios por parte de los estudiantes, investigadores y aliados en proyectos especiales, de la puesta en marcha de estos equipos.
- El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) otorgó la renovación de la acreditación por 5 años, a los ensayos de **suelos, concretos y pavimentos**. Por su parte, el IDEAM acreditó por 2 años los ensayos de los **análisis fisicoquímico y biológico**. Finalmente, se conservó la autorización del Ministerio de Salud y Protección Social para el **análisis de aguas de consumo humano**. De otro lado, se inició el proceso de alistamiento para la auditoria de acreditación de la Matriz de Calidad de Aire con el IDEAM. Por todo lo anterior, se consolidó una infraestructura de alta calidad para el cumplimiento de las actividades misionales de formación e investigación y se lograron mejoras en la oferta de servicios y la atracción de potenciales clientes de alto nivel.

- Se implementaron **7 nuevos ensayos** en el laboratorio de suelos, concretos y pavimentos, así como en los de análisis fisicoquímico, biológico y muestreos en calidad ambiental. Estos últimos ya están en proceso de acreditación ante el IDEAM. Estos ensayos posibilitan ampliar nuestro portafolio de servicios impactando significativamente las actividades de formación, investigación y, sobre todo, de extensión.

104

Clientes externos atendidos, que representan ingresos **por más de \$ 2.700 millones**: Chemical Laboratory, SGS Colombia, Laboratorio GDCON, Antioquia Gold, Tecnológico de Antioquia, Universidad Luis Amigo, Universidad Lasallista, Laboratorio Ambiental UPB, Proyecto Autopista Conexión Pacífico 1.

132

Parámetros acreditados por los diferentes entes certificadores en 8 áreas.

800

Nuevos equipos y elementos adquiridos, alcanzando 3.500.

1.884

Prácticas de laboratorio de los estudiantes, con un nivel promedio de satisfacción del 89%.





- Se creó el **Centro de Convergencia Tecnológica**, que integró y potenció el Centro de Producción de Televisión y el nuevo **Laboratorio de Experiencias Inmersivas**. Este último favorece el desarrollo de contenidos multimediales que convergen con las tecnologías audiovisuales, dándole mayor alcance para responder a las necesidades del mercado. Todo lo anterior ha permitido aumentar la competitividad en la oferta de servicios y disponer de tecnología de punta para el cumplimiento de las actividades misionales de formación, particularmente de la Facultad de Comunicación.

14.572

horas de producción audiovisual para la realización de 396 producciones.

510

horas al aire, con producción institucional, en los canales de Youtube, Cosmovisión y Televid.

100%

de renovación tecnológica con **134 nuevos equipos**, como cámaras Blackmagic, drones, sistema motion capture, oculus, proyectores, impresora 3D, entre otros.



RECUPERAR LA CONFIANZA

VISIBILIDAD, REPUTACIÓN Y GOBERNANZA

En coherencia con la Línea 1 del Plan de Desarrollo Institucional y entendiendo la visibilidad como factor de alta calidad, **la recuperación de la confianza por parte de los grupos de interés** en la Universidad ha sido propósito esencial de la Administración. En este sentido, la implementación de estrategias para facilitar el acceso a la información, la comunicación abierta y transparente, la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, la consolidación de una cultura de rendición de cuentas y el fortalecimiento de las relaciones con actores estratégicos ha resultado en mejoras en el posicionamiento, la visibilidad y la reputación de la Universidad en este período de tiempo.

Se obtuvo mejora progresiva de posición en los rankings internacionales de educación superior más importantes, tanto en el país como en la región, como resultado del desempeño académico, investigativo y de extensión, lo que contribuye significativamente al fortalecimiento de la visibilidad y la reputación institucional.

▶ En el 2021 se ingresó al ranking QS Mundo (reporte 2022) y en el 2022 (reporte 2023) y 2023 (reporte 2024) se ha evidenciado una mejora en las posiciones, en promedio, de **59 puestos**. De las universidades colombianas ranqueadas en QS Mundo (25 universidades de las 220 del país), la Institución subió, en promedio, **4 puestos por año**. En el ranking QS Latinoamérica (430 universidades) se mejoraron **3 puestos por año**, en promedio, y **un puesto** en el ranking QS Colombia (61 universidades).

▶ Con la producción científica indexada a la fecha, **se garantiza la clasificación de la Universidad en el ranking THE Mundo para el 2024** (reporte 2025), lo que aumenta sustancialmente la visibilidad y el reconocimiento internacional. En el informe 2022 y 2023 es reportada sin clasificación. En el último reporte (2023) de THE Latinoamérica y Colombia, se mejoró, **40 y 12 puestos** respectivamente. El reporte del año 2024, que corresponde a la medición 2023, aún no ha sido publicado.

Estos rankings evalúan variables como la percepción sobre la excelencia académica de la institución, citas, el nivel de empleabilidad de los egresados, la relación docente-estudiante, sostenibilidad, ingresos por actividades de formación, entre otras. Siendo así, es importante destacar que cada ranking, incluso dentro de sus propios niveles, posee variables y metodologías específicas, lo que **no los hace comparables entre sí**.



RANKING ■ Puesto ■ Máximo

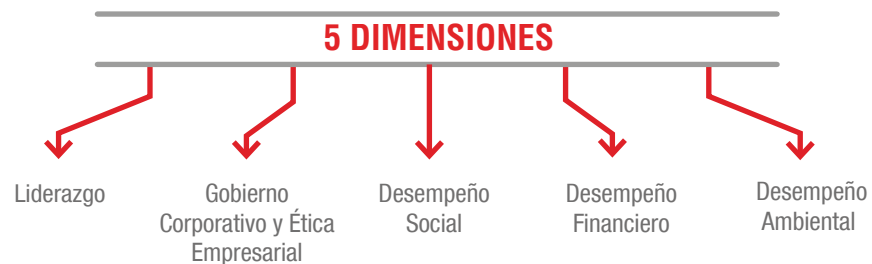
	2022	2023	2024
QS Mundo	1271 / 1300	1332 / 1422	1344 / 1497
Colombia - Mundo	19 / 19	21 / 25	16 / 25
QS Latinoamerica	165 / 422	165 / 428	164 / 430
QS Colombia	16 / 61	17 / 62	16 / 61
THE Latinoamerica	179 / 211	140 / 212	-
THE Colombia	23 / 30	16 / 36	-
SCIMAGO Mundo	7231 / 8084	7654 / 8433	-
SCIMAGO Latinoamerica	355 / 388	344 / 418	-
SCIMAGO Colombia	36 / 38	39 / 51	-
WEBOMETRICS Mundo	4762 / 12000	4903 / 11994	-
WEBOMETRICS Latinoamerica	444 / 3924	480 / 3916	-
WEBOMETRICS Colombia	54 / 296	60 / 297	-

La línea gris representa el total de IES rankeadas; por eso, la extensión de la línea roja es inversa a la mejor posición: mientras menos cerca esté de la margen derecha, mejor es la posición.

Componente
1 y 2 del PDI

Se llevaron a cabo **dos mediciones de reputación de la institución**, en 2021 y 2022, por parte de la firma de investigación y asesoría de mercadeo INVAMER. Los resultados han permitido tomar decisiones informadas, como la priorización de proyectos que impacten aquellas variables y grupos de interés que requieren atención y, lo más importante, contar con una línea base que haga posible identificar cambios en la percepción de la Universidad por parte de los grupos de interés, los cuales son atribuibles a la gestión, en su mayor parte.

Se midió la reputación de la Universidad mediante 5 dimensiones y se consultó la percepción de cada dimensión a una muestra representativa de los 5 principales grupos de interés. Asimismo, se identificó la percepción sobre la imagen institucional, fundamentada en 3 variables: favorabilidad, confianza y recomendación.



26
Preguntas

→ Estudiantes
→ Egresados

→ Profesores
→ Empresarios

→ Empleados Administrativos

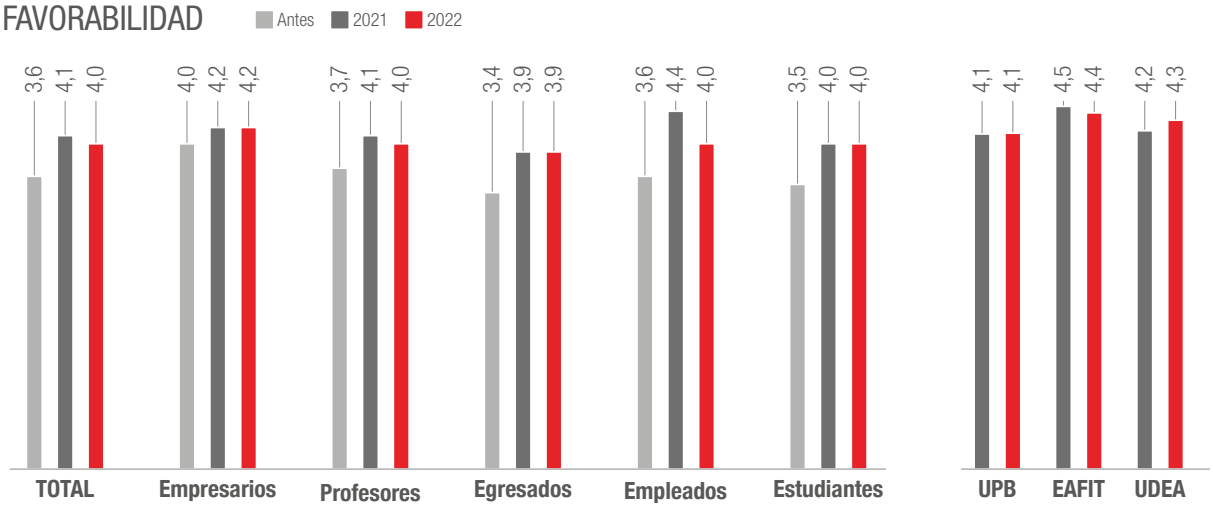




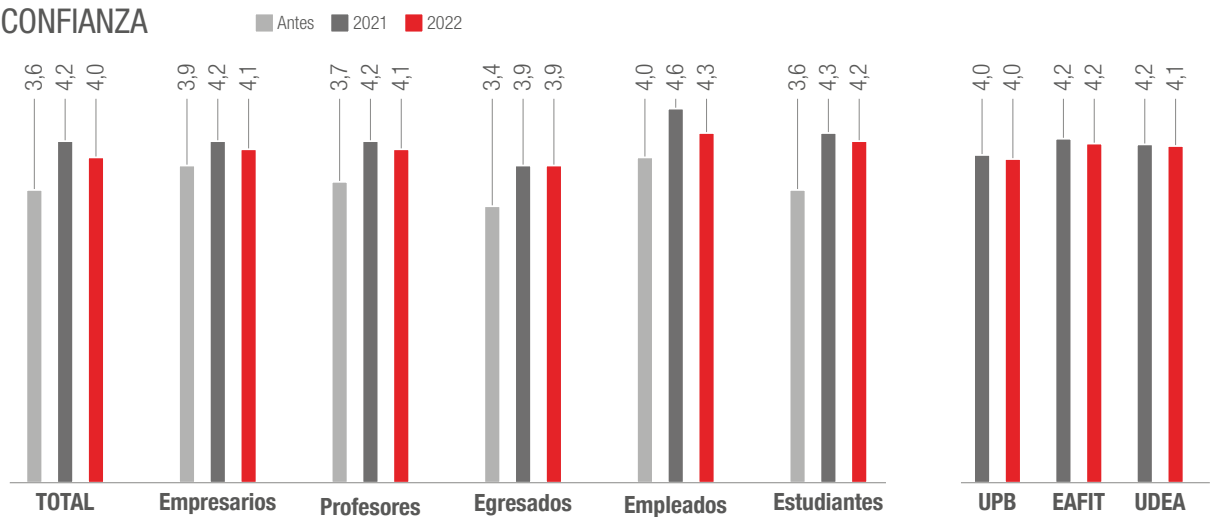
Los resultados de los dos ejercicios de medición reputacional evidenciaron mejora en la confianza de los grupos de interés y en el reconocimiento de la excelencia y compromiso social de la Institución. Es por eso por lo que, cabe destacar y analizar los siguientes:

- En 2021 los indicadores de favorabilidad, recomendación y confianza presentaron un repunte importante del 14,2%, en promedio, y una leve disminución del 3,2% en el 2022. **La confianza fue la variable que exhibió mayor sensibilidad en las dos mediciones**, lo que resulta consecuente con las dinámicas de la Institución.
- » Los grupos de interés que evidenciaron el mayor crecimiento en las tres variables, en la medición de 2021, fueron los estudiantes (18,9%) y empleados (15,3%). Por su parte, la disminución en el 2022: empleados (6,3%) y profesores (3,8%).
- » Los empresarios, grupo de interés externo, fue el que menor incremento (7,3%) y menor disminución (0,9%) mostró en las mediciones de 2021 y 2022, respectivamente. **De hecho, presentó un aumento en la variable de recomendación en el 2022**. Esto lo hace el grupo menos sensible a los cambios institucionales, por lo que se requieren mayores esfuerzos para mover positivamente los correspondientes indicadores.
- » Los egresados fue el grupo de interés que mostró los menores indicadores en las tres variables: 0,3 puntos por debajo de la media en el 2021 y 0,2, en el 2022. Con lo anterior se confirma que este fue el grupo de interés en el que mayor afectación provocó la crisis reputacional de 2020. Sin embargo, **los tres indicadores crecieron en la medición del 2021 y ninguno disminuyó en el 2022**, como resultado de un mejor relacionamiento.
- » Respecto al grupo de referencia, se encontró que **las tres IES de Medellín que lo integran (UPB, Eafit y UdeA) también mostraron reducciones en el 2022**, en promedio, en las tres variables de análisis. Esto indica, entonces, que la disminución de la Universidad en este año puede explicarse, en parte, por tendencias propiamente del sector. Asimismo, las calificaciones institucionales en cada variable se encuentran un punto por encima o por debajo de las de este grupo de referencia, en promedio, diferencia que fue menor en la medición de 2021.

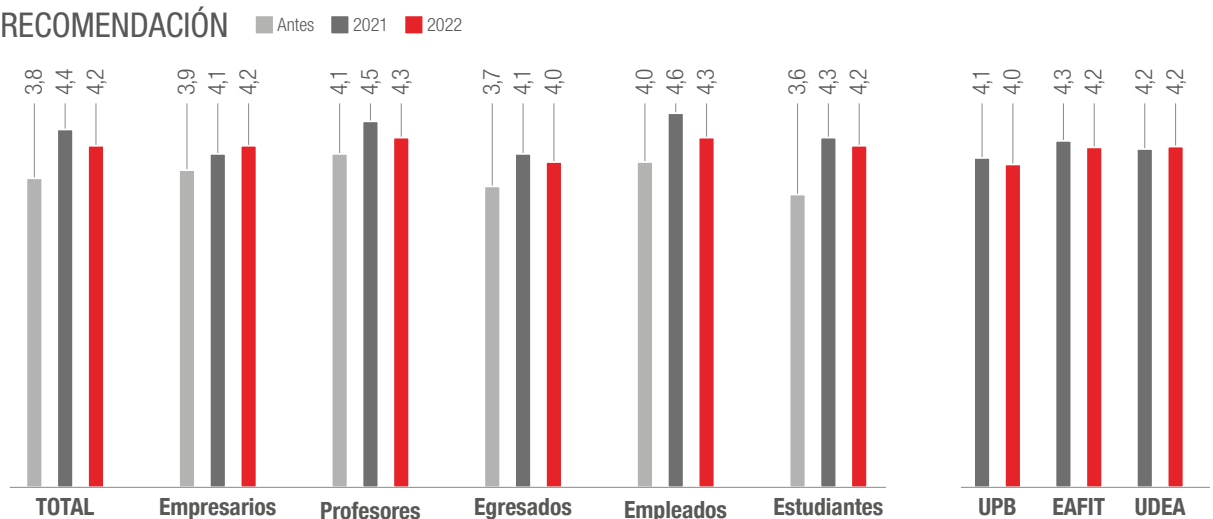
FAVORABILIDAD



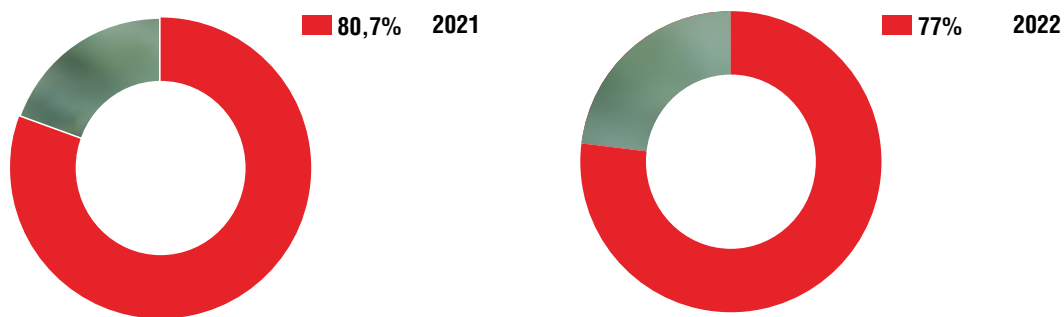
CONFIANZA



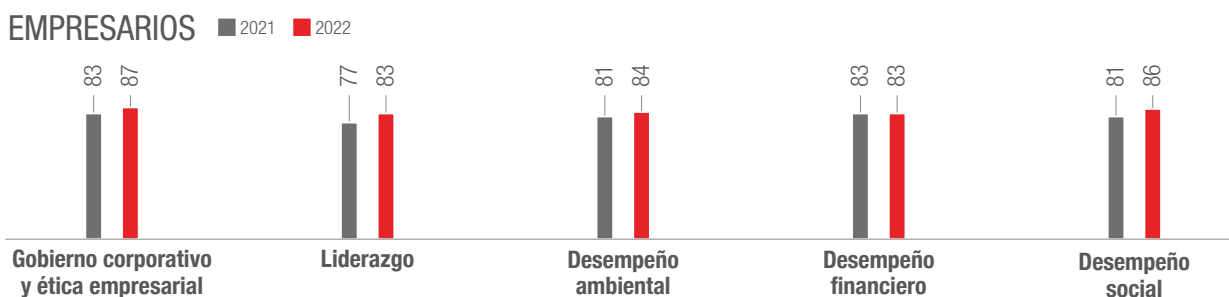
RECOMENDACIÓN



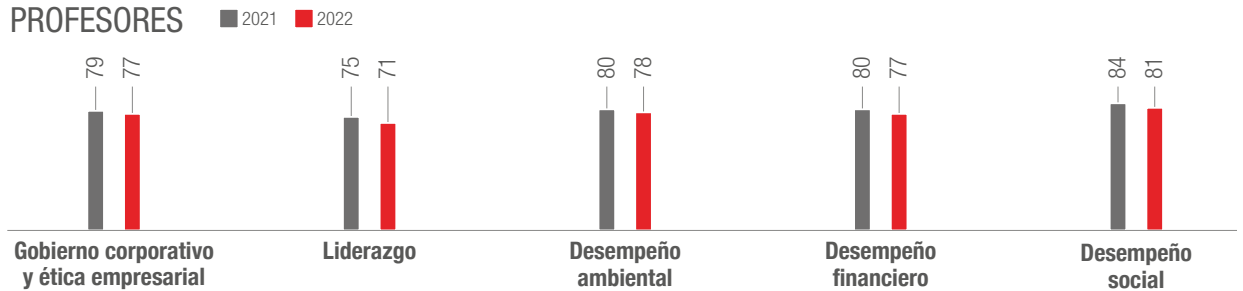
- **En el 2021** se obtuvo una **percepción de imagen institucional, por parte de los grupos de interés, de 81 sobre 100 y en el 2022, de 77**. Lo anterior representa una reducción de 3,7 puntos, que es consistente con los resultados obtenidos para el 2022 en las variables de favorabilidad, confianza y recomendación. Asimismo, se encontró que, en promedio, las demás IES que integran el grupo de referencia, evidenciaron reducciones en su percepción de imagen institucional en el 2022.



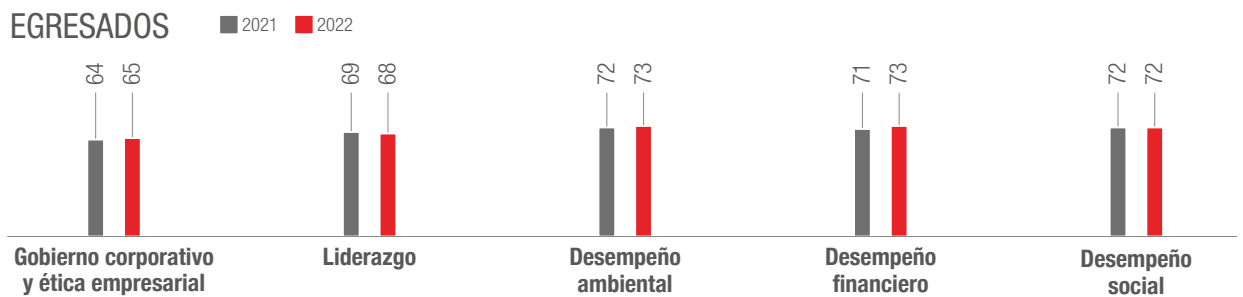
- La reputación de la Universidad, entendida de manera holística, resulta de una agregación de las dimensiones de gobierno corporativo y actuación ética, el liderazgo en el sector de la educación superior y la sostenibilidad desde sus esferas social, financiera y ambiental. **La más alta percepción de desempeño por parte de los grupos de interés, en los dos años que se llevó a cabo la medición, se centró en las dimensiones social y ambiental.**
- Si bien en la medición del 2022 se presentó disminución en las calificaciones de todas las dimensiones, al analizar detalladamente los cambios por dimensión para cada grupo de interés, se encontró que las mayores reducciones se concentran en las dimensiones de **Gobierno Corporativo y Ética Empresarial y en la de Liderazgo, en los grupos de interés de profesores y empleados, ambos internos**, con un -6,5% en promedio. Estos datos fundamentan la necesidad de atender, de manera prioritaria, la gobernanza en la Universidad.



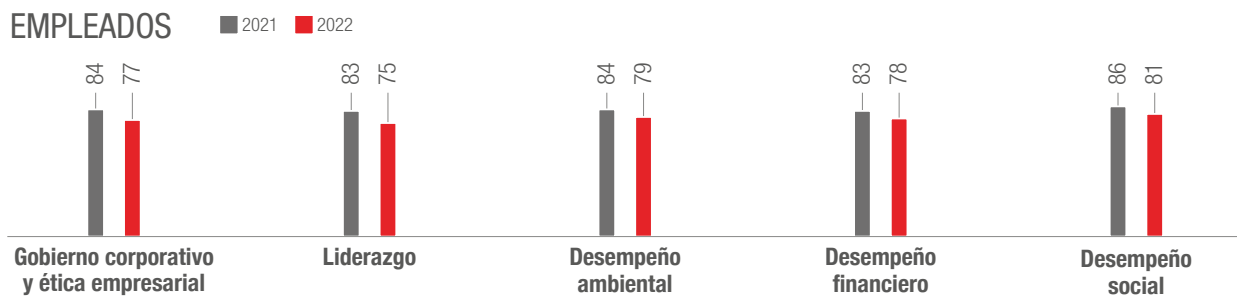
PROFESORES



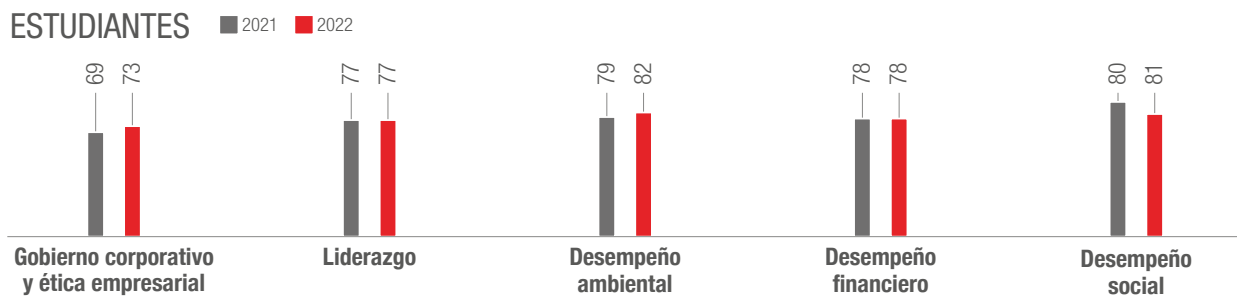
EGRESADOS



EMPLEADOS



ESTUDIANTES

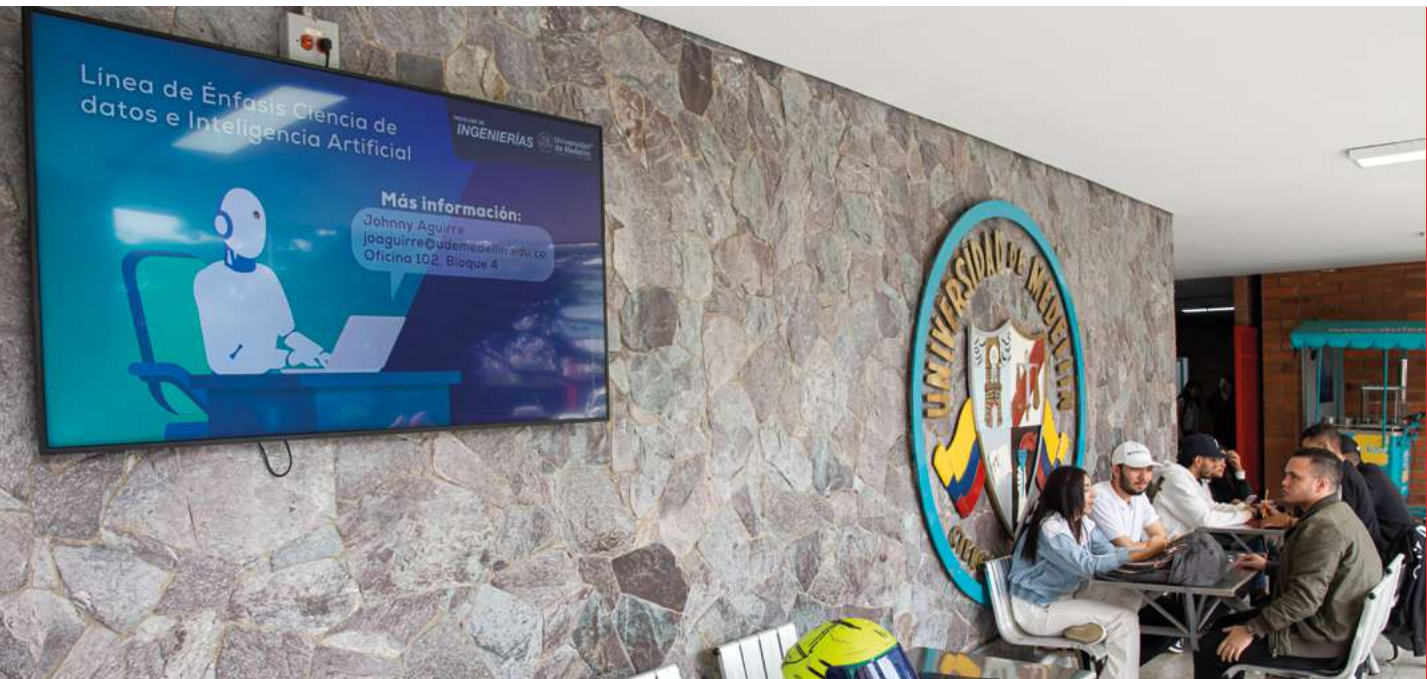


- Los resultados de ambas mediciones han orientado las decisiones de la Administración en los años 2022 y 2023, para focalizar las acciones en aquellas variables y grupos de interés que evidencian los cambios más marcados y continuar fortaleciendo las demás, como egresados, cuya percepción viene creciendo paulatinamente. En este sentido, se tiene programada la tercera medición de reputación correspondiente al año 2023, para inicios de 2024.

Se incrementaron en 7% las publicaciones positivas sobre la Universidad, en los medios de comunicación tradicionales y digitales, y se redujeron las negativas en un 46,2%, ambas frente al período anterior (2018-2020). En consecuencia, se ha presentado una disminución del 62,8% en la participación de las publicaciones negativas.

Con los resultados anteriores tiene que ver la implementación de un nuevo **Modelo de Gestión de la Comunicación y la puesta en marcha de un Plan de Comunicación Institucional** con el que se ha garantizado la circulación permanente, suficiente y oportuna de información y contenidos de valor, mediante la creación y activación de canales de comunicación adecuados para los públicos estratégicos. Esto incluye a la comunidad universitaria y a los grupos de interés externos, como los medios de comunicación local, regional y nacional. Así, entre las estrategias implementadas para el cumplimiento de este plan, cabe destacar las siguientes:

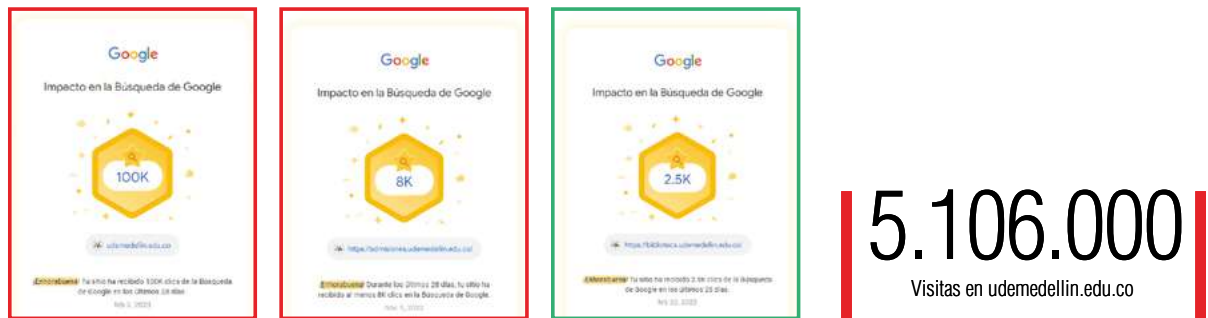
Proyecto 10 –
Componente 2
de PDI



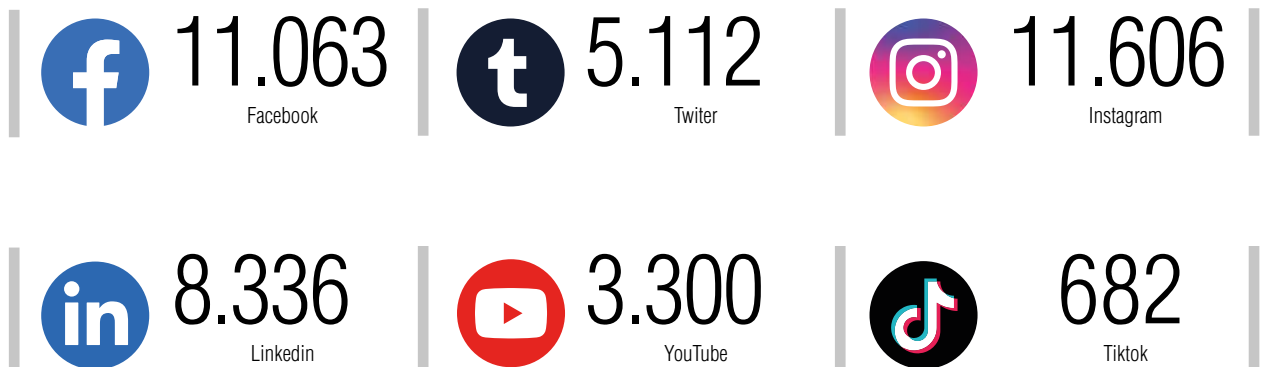
- Se crearon **7 nuevos canales de comunicación** como el boletín para empelados “Vivimos nuestro Campus”, con 102 ediciones hasta el cierre de 2023; el boletín “Noticias Campus Vivo, dirigido a publico interno y externo, con 118 ediciones; los conversatorios “Entre Comillas” para propiciar espacios de reflexión en torno a temas de interés y/o actualidad; los diálogos “Pensamiento Divergente” con personalidades del contexto local, regional y nacional, con 11 capítulos emitidos; el programa de televisión institucional “Magazín Campus Vivo para Vivir el Futuro”, con 76 capítulos producidos y emitidos por diversos canales, y el espacio “En Perspectiva”, en el que la Administración aborda temas que están generando inquietudes en la comunidad universitaria, con 5 emisiones.

La red de carteleras digitales, con 42 pantallas instaladas en el Campus y 804 contenidos difundidos, ha sido uno de los nuevos canales de comunicación que ha favorecido la socialización de información con públicos internos.

- Se reconceptualizó, transformó y migró la Intranet, para ser aprovechada como espacio informativo y repositorio para apoyar la gestión administrativa y académica. Esto permitió, a su vez, una ampliación en las funcionalidades de esta red y, de este modo, ganancias de eficiencia en el uso de los recursos institucionales.
- Se rediseñó y migró el portal web institucional en el nuevo dominio (udemedellin.edu.co) favoreciendo la seguridad de la información y el control y administración de contenidos, bajo un nuevo esquema de gobernanza, y el seguimiento a la cantidad de visitas para diseñar estrategias que mejoren el posicionamiento de la marca en buscadores como Google. → **5.106.000 visitas en udemedellin.edu.co**



- Se dinamizaron las redes sociales institucionales, haciendo su administración con recursos propios (antes, outsourcing) potenciando el uso de estos medios para difundir contenidos de valor como el día a día institucional, los logros y talento UdeMedellín y la oferta de servicios académicos y de extensión, con formatos acordes con las tendencias y preferencias de los públicos digitales. Así, mediante la publicación de **12.488 contenidos en los diferentes perfiles y una mayor interacción con los públicos (5.952 respuestas a usuarios digitales)**, se han alcanzado, entre otros resultados, **40.099 nuevos seguidores**.



Más de 9.800

impactos generados por envío en 735 mensajes enviados por correo electrónico a públicos internos.

19

campañas institucionales para la promoción del sentido de pertenencia, hábitos saludables y uso adecuado de servicios, recursos y beneficios.

739

noticias y eventos publicados en el home del portal web.

121

boletines, comunicados y notas de prensa enviados a más de 100 periodistas.

3

manuales emitidos y socializados con los públicos objetivo: identidad gráfica y conversación en eventos y redes.



Tour virtual del Campus Vivo elaborado y publicado en el portal.

De otro lado, los esfuerzos para recuperar la confianza del grupo de interés Egresados se han focalizado en dos aspectos: fortalecer el relacionamiento y hacer seguimiento de sus condiciones de vinculación laboral -para ofrecerles oportunidades de mejora y aprender de ellos-, enmarcados ambos en la

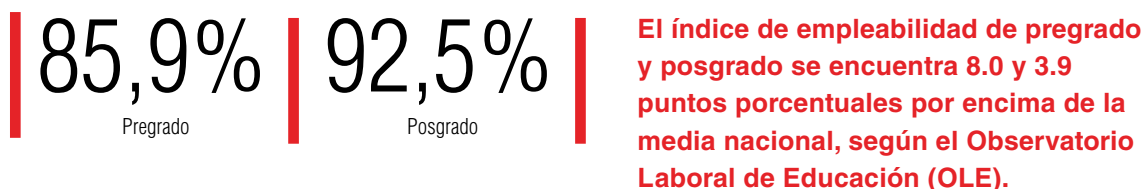
Proyectos 74 y
76 – Componente
11 de PDI

Política Institucional de Graduados (Acuerdo 32 de 2022 del Consejo Académico). De las correspondientes estrategias, vale la pena destacar:

- Aumento del **26% en el número de egresados con datos actualizados y 365 egresados de diversas cohortes** participaron de la estrategia de reencuentros organizadas por 7 programas, entre los que destacan los de Estadística, Derecho y Contaduría Pública. Estos espacios han contribuido, además, con el proceso de actualización curricular en el que avanzan las Facultades, posibilitando conectar los contenidos con las demandas del sector.
- Realización de las **primeras dos versiones de la Feria Laboral** de la Universidad, en las que participaron alrededor de **1.218 egresados y estudiantes de últimos semestres y 95 empresas**, como Magneto, Comfama y Alcaldía, como reclutadores, y Nutresa, Grupo SUMA, Grupo Éxito y Bancolombia. Esto evidenció la importante demanda del mercado laboral por los egresados de pregrado y posgrado, lo que permite concluir las mejoras en la confianza y reputación de la Institución por parte de los empresarios.

- Se implementó, junto con la Coordinación de Prácticas Empresariales, el programa **“Mentores con Propósito”**, para que los egresados acompañen a los estudiantes en período de práctica. Lo anterior ha permitido que hoy el **96% de los mentores de prácticas sean egresados, mientras que en el 2021 eran el 16%**. Con esto se ha facilitado vincular a los egresados en actividades misionales de la Universidad y que contribuyan, desde el saber y el ser, con la formación de los futuros egresados, lo cual se ve reflejado en los indicadores de empleabilidad.
- Mediante la Resolución 0117 de 2023, de la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo, se obtuvo la autorización de la **Bolsa de Empleo “Campus E”**, como plataforma en la que los egresados de pregrado y posgrado podrán acceder a vacantes laborales en más de 157 empresas registradas.

Índice de empleabilidad



Proyecto 09 –
Componente 2
de PDI

Por su parte, se han evidenciado mejoras en la visibilidad institucional, como resultado de la definición y puesta en marcha de **un modelo de atracción y conversión de prospectos en nuevos estudiantes y el fortalecimiento de la marca Universidad de Medellín:**

- Para impactar los públicos de potenciales estudiantes, colegios y acudientes, se establecieron cuatro estrategias: **relacionamiento, pauta digital, pauta tradicional y comercial**. Se destacan acciones como la reconceptualización de la feria de puertas abiertas; el diseño e implementación de una estrategia de pauta digital, para dar respuesta a las dinámicas de la población joven, y puesta en marcha del centro de atención desde el período 2023-1 para la gestión de maduración de interesados y la mejora en la gestión de llamadas relacionadas con procesos de apoyo como el de admisiones y registro. Estas estrategias se han traducido en estabilización e, incluso, repunte en el número de inscritos, pese a las dinámicas de la educación superior del país.

En la campaña de matrículas 2024-1 se está implementando una estrategia de unificación de puntos de contacto (omnicanal) para mantener una única conversación con los aspirantes. Esto favorece y hace cercano el relacionamiento con ellos, desde el momento inicial, y contribuye con una mejor tasa de conversión.



266

visitas a colegios y municipios Pareto (los que cuentan con la mayor participación de estudiantes).

62

ferias dentro del AMVA y 9 giras municipales y departamentales con el Grupo Medellín Universidades.

1.715

Participantes en los 57 recorridos por el Campus.

4.215

Participantes en las tres versiones del "Vive tu Futuro Fest" (nuevo concepto de feria de puertas abiertas).

8

Publicaciones en medios impresos y 864 cuñas en radio.

9.784

Leads o prospectos registrados en las campañas de matrículas.

8.561

Leads con atención comercial y 1.930 con contacto efectivo.

- Conceptualización e inicio de operación de la Tienda Universitaria para fortalecer la marca y el sentido de pertenencia entre los públicos de interés.

UN CAMPUS VIVO CON VALOR SOCIAL

En la Universidad, la sostenibilidad es entendida desde la articulación y convergencia de las esferas ambiental, social y económica. Esta comprensión no solo es consistente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), metas que orientan las decisiones a nivel global y que la Institución acogió con el Sistema Universitario de Gestión de la Sostenibilidad: **Campus Vivo**, sino que, además, honra los aportes que la Universidad hace en esta materia, desde la academia y la investigación.



Los compromisos con la **equidad, el bienestar y la calidad de vida, la cultura y el arte, la conservación, restauración y regeneración del ecosistema y la producción y consumo sostenible**, que hacen parte inherente de la cultura institucional, fueron plasmados en la Línea 5 del Plan de Desarrollo 2021-2025. Asimismo, el reconocimiento de los esfuerzos que destina la Universidad en su cumplimiento se evidencia en los resultados de las dos mediciones de reputación, en las que los grupos de interés destacaron su desempeño ambiental y social.

10.474

Individuos arbóreos sembrados, correspondientes a especies nativas y agroforestales en la sembratón
→ El AMVA usó la metodología de restauración propuesta por la Universidad.



55

UN CAMPUS VIVO CON VALOR SOCIAL
INFORME DE GESTIÓN

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Con la implementación de la Dirección de Sostenibilidad, dependencia encargada de articular las iniciativas existentes, como el Laboratorio Vivo, y establecer lineamientos en materia ambiental, se definió el **Plan de Sostenibilidad**. En consecuencia, se implementaron acciones que dan respuesta a asuntos como: la conservación de flora y fauna, la gestión eficiente de recursos como el agua y la energía, la restauración y regeneración del ecosistema, el cumplimiento de requisitos de las autoridades ambientales, el control en la generación de los diferentes tipos de desechos y la promoción de prácticas sostenibles en las actividades misionales y de apoyo, con los siguientes resultados destacables:

Proyecto 97 y 98
– Componente
15 del PDI

- Se visibilizaron las potencialidades de la Universidad en la provisión de servicios ecosistémicos, con la vinculación a la **Red Latinoamericana Bosque Modelo, siendo el segundo bosque modelo en el país, al primer piloto de pago por servicios ambientales urbanos (PSA) y al Plan Siembra**, operado por la organización Más Bosques y el AMVA. Estos reconocimientos reafirman el valor que aportan a la sociedad los recursos ambientales disponibles en el Campus y el compromiso de la Universidad, como ente privado, en su cuidado y protección.



- » Como parte de los recursos ecosistémicos de aprovisionamiento del Campus, específicamente de fauna y flora, y de cara a un nuevo inventario, se alcanzaron logros como: **la ampliación de los grupos taxonómicos, la aplicación del inventario para especies migratorias, la identificación de especies amenazadas –con base en los lineamientos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza– y el seguimiento al zorro perro mediante georreferenciación**. Este último, en asocio con el Instituto Alexander Von Humboldt y el AMVA.

Proyecto 100 –
Componente 15
del PDI

» Asimismo, en reconocimiento de los servicios ecosistémicos culturales, se iniciaron los **estudios técnicos (hidráulico, topográfico, hidrológico y geomorfológico) para ofrecer servicios ecoturísticos a la comunidad, en el lote La Ortega, y el desarrollo de actividades con 80 niños, en la Ecohuerta.**

- Para dar cumplimiento a la normativa ambiental y al compromiso con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero, **se instalaron 680 paneles solares, en el marco del proyecto de energía fotovoltaica, y se hizo seguimiento al mantenimiento de los aires acondicionados y las subestaciones del Campus.** Estas decisiones se enmarcan en la gestión del Comité de Energía, soportado técnicamente por el programa de Ingeniería en Energía, lo que evidencia una convergencia interesante con esta actividad misional. Estas acciones poseen impactos en la eficiencia del consumo de recursos ambientales y, además, el control de la huella de carbono.

Proyecto 104 –
Componente 15
del PDI

17%

de la energía consumida en el Campus será provista por energías renovables (542.2 MWh por año) y 71.6 toneladas de dióxido de carbono dejarán de ser emitidas por año.

- La gestión de los residuos, como subproductos de las actividades de la Universidad, ha sido abordada desde la optimización de los procesos que los generan y el adecuado manejo de los desechos, para dar respuesta a las prácticas de economía circular. Con esta visión, se han obtenido resultados como:

» **En materia de residuos sólidos: después de tres años de incumplimiento, se actualizaron las declaratorias de residuos peligrosos del 2018 a 2020 y se gestionaron, a tiempo, las de los años 2021 y 2022. Así mismo, se hizo el reporte de los aceites de cocina usados (ACU), y la actualización del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS),** que incluyó una plena identificación de los tipos de residuos generados, su cantidad, gestor y el respectivo aprovechamiento o disposición final. Sobre esto último, se adelantaron actividades de aprovechamiento, como la vinculación a la estrategia #AdoptaUnaBotella de Nutresa, con el plástico flexible, y el de las botellas, con el ECOBOT.

Proyectos 105 y
107 – Componente
15 del PDI

22%

del total de residuos generados por la Universidad son aprovechados mediante convenio con el AMVA y Corantioquia, y la estrategia de pacas biodigestoras.



Proyecto 106 –
Componente 15
del PDI



- **En cuanto a las aguas residuales no domésticas (ARnD):** se hizo una identificación de los puntos de descarga de ARnD y la correcta gestión de las mismas, para dar cumplimiento a los lineamientos exigidos por la autoridad ambiental. Para ello, se ejecutó un **levantamiento parcial de los planos hidrosanitarios de la Institución y la corrección de las redes que estaban erradas en dichos planos** y se está a la espera de que las actividades académicas permitan la intervención completa.

Con esto, se dio cumplimiento a un requerimiento hecho por el AMVA del 2018, que pudo haber desencadenado en el cese de operaciones del Centro de Laboratorios.

Proyecto 101–
Componente 15
del PDI

- En cumplimiento del compromiso de promover en la comunidad universitaria decisiones de consumo más sostenibles, **se acondicionaron dos eco estaciones de carga para vehículos eléctricos y el diseño de dos biciparqueaderos.** Además, se formuló el Plan Integral de Movilidad Sostenible (PMIS), se conformó el Comité de Gestión de Movilidad Sostenible y se hizo la vinculación a la **Red Universitaria de Reducción de Huella de Carbono de Latinoamérica, para la promoción de la movilidad sostenible, y a la Semana por la Sostenibilidad del G8+ que incluyó el día sin carro y sin moto en el Campus.**

En alianza con la Universidad EAFIT, se definió como propósito “navegar en conjunto por el río Atrato”, a propósito de la sentencia T-622 que lo declara como sujeto de derechos. Este viaje es una propuesta al país para reconstruir

la confianza de las comunidades que lo habitan y

salvaguardarlo mediante la escucha de su música, la lectura de sus relatos, el aprecio de su riqueza natural y cultural, y el aporte de la academia a la solución de los retos y al aprovechamiento de las oportunidades de esta región estratégica para Antioquia y Colombia.

“Navegar en conjunto
por el río Atrato”





SOSTENIBILIDAD SOCIAL

La Universidad aporta a la solución de los problemas de la sociedad y, en consecuencia, a la mejora en su calidad de vida. Tal contribución se soporta en las actividades misionales de formación, investigación y extensión, como se mencionó en los capítulos 4 y 5 de este informe. Asimismo, **esta Institución reconoce y ha evidenciado el poder transformador de la educación y particularmente de la educación superior integral, como el factor principal de la movilidad social**. De este modo, entre otros aportes sociales se destacan los apoyos económicos para cursar programas académicos de calidad y la disposición de herramientas para la formación integral y el crecimiento personal.



Proyecto 109 –
Componente 16
de PDI

Los derechos de matrícula de programas académicos de pregrado de la Universidad, a diferencia de las IES no oficiales del país, se fijan con base en criterios socioeconómicos, lo que resulta en tarifas progresivas. **Esta es la razón por la cual el 90,6% de los estudiantes de pregrado corresponden a las escalas de liquidación interna 1, 2, 3 y 4**. Lo anterior representa una inversión social de \$107.574,8 millones en los tres años que abarca este informe, la cual no es reflejada en los Estados Financieros, por tratarse de subsidios implícitos.

\$36.203,4

millones en 2021

\$35.098,6

millones en 2022

\$36.272,8

millones en 2023

\$107.574,8

millones en los tres años

Nota: Las cifras se presentan en precios corrientes

40,5%

40,3%

42,3%

de los ingresos de matrículas brutas respectivamente



- Además del escalonamiento de las tarifas de pregrado, la Universidad cuenta con un conjunto de becas, estímulos y descuentos en los derechos de matrícula, que **impactan a estudiantes y empleados**, y son de diferentes índoles: académicos, científicos, culturales, deportivos, de filiación, entre otros. En total representan una **inversión social de \$56.826,1 millones** en estos tres años.
- » Se amplió el alcance de las monitorías académicas en pregrado, pasando de un monitor por UOC a un monitor por cada 100 estudiantes matriculados en las asignaturas que la conforman. Esto permitió extender los logros de las monitorías a más asignaturas, mejorar los resultados académicos y reducir la probabilidad de ausencia o deserción, principalmente en los primeros niveles de los planes de formación → **Incremento en los estímulos del 5,2% respecto al período anterior (2018-2020) a precios corrientes.**
- » Se amplió el alcance de los estímulos por actividades de investigación, pasando de un monitor por Centro de Investigación a uno por Grupo de Investigación. De esta manera, se mejoraron las capacidades de los grupos, sobre todo los pequeños, y se ha contribuido con la formación de estudiantes para la investigación.



- » Se modificó el esquema de estímulos por actividades deportivas, culturales y artísticas. Entre los cambios más relevantes se destacan: el otorgamiento de estímulos a deportistas paralímpicos, sin distinción alguna, y la anulación en el otorgamiento de estímulos solo a estudiantes que practiquen deportes de interés institucional. **Esto ha representado mejoras en competencias deportivas, como los Juegos Nacionales Universitarios, en los que la Institución ascendió al 4 puesto en el 2023 (54 medallas y 97 deportistas) del puesto 57 en el 2019 (3 medallas y 57 deportistas).**

\$29.676,9

millones en becas, estímulos y descuentos en 2021 de los cuales, el 59,7% corresponde a descuento COVID.

\$15.814,4

millones en 2022

\$11.334,8

millones en 2023

Nota: Las cifras se presentan en precios corrientes

35

medallas de oro, 22 de plata y 28 bronce en los Juegos Nacionales Universitarios entre 2022 y 2023. No hubo Juegos en 2021.

Proyectos 110 y
120 – Componente
16 del PDI

- Se evidenció un incremento en los participantes de talleres culturales, artísticos y deportivos; también, en el número de acompañamientos psicológicos y asistentes a espacios de promoción y prevención de la salud mental. Esto último como resultado del posicionamiento de las estrategias “Abiertamente te escuchamos” y “Salud Menta Itinerante”. La totalidad de las actividades descritas, están orientadas a **contribuir con el bienestar físico y mental y con la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria**. Asimismo, se implementaron estrategias focalizadas en los grupos de interés de estudiantes y empleados:



Estudiantes: acompañamiento y seguimiento psicosocial a estudiantes beneficiarios de apoyos económicos, como las becas sociales, el Fondo EPM, Sapiencia, Presupuesto Participativo, Fondo de Víctimas, entre otros; acompañamiento en la adaptación de estudiantes foráneos y disposición de espacios de tele psicología durante los períodos de receso. Además, se gestionó el beneficio de descuento en la tarjeta cívica para 2.487 estudiantes, desde el 2021.

El programa de Psicología ha apoyado las actividades de prevención y promoción del cuidado de la salud mental, con la participación de estudiantes de últimos semestres. Esto evidencia, nuevamente, la contribución de la actividad misional en el día a día institucional.





Empleados: el programa de pre-pensionados, para acompañar en aspectos emocionales, legales y financieros a aquellos que están cerca de cumplir los requisitos de pensión; 6 sesiones para el cuidado de la salud mental con administrativos y 10 con profesores; estrategia de asignación de sillas vacías en programas de formación continua, con 123 empleados beneficiados; y el programa de capacitaciones internas, de acuerdo con las necesidades identificadas en la evaluación de desempeño.

2.169

auxilios educativos otorgados con base en una metodología objetiva de priorización de variables socioeconómicas y desempeño académico y extracurricular, desde 2021-2.

16,3%

más participantes de talleres culturales, artísticos y deportivos, que en el 2021.

1.800

participantes en talleres de promoción y prevención de la salud mental.

3

veces más estudiantes con acompañamiento psicológico, respecto a 2019.



- Se dispusieron, para la comunidad universitaria, dos nuevos espacios para su bienestar: la **Sala de Lactancia para maternas** y la **Zona de Descanso para estudiantes**. Asimismo, se acondicionaron 6 cafetines para empleados docentes y administrativos, con provisión permanente de café, gabinetes, nevera y horno microondas. Además, se renovó y multiplicó la dotación de microondas para uso de los estudiantes.
- La Consiliatura aprobó la creación del **Fondo de Filantropía** con el que se pretende **favorecer el ingreso y la permanencia de estudiantes de escalas 1, 2 y 3 con recursos provenientes, principalmente, de donaciones de egresados**. Es decir, otorgar becas totales o parciales a estudiantes nuevos y antiguos, apoyos para el sostenimiento durante los estudios y subvenciones de los gastos de movilidad académica de aquellos estudiantes que sean acreedores de pasantías y/o becas internacionales.

HACER SIEMPRE LO MEJOR, UNA MANERA DE ACTUAR

El Plan de Desarrollo 2021-2025 es una hoja de ruta clara para alcanzar objetivos estratégicos como la recuperación de la confianza por parte de los grupos de interés y la excelencia en las actividades misionales. Sin embargo, **la gestión diaria de la Universidad demanda transformaciones**, planeación y evaluación permanente. Al entender el mejoramiento continuo en todas las áreas de apoyo a las actividades misionales como un proceso permanente, se contribuye con optimizar los recursos, obtener resultados más eficientes e imprimirle transparencia la gestión.

De este modo, se destacan, a continuación, algunos logros relevantes en relación con actividades transversales a los procesos misionales y de apoyo, con mejoras en la gestión de los recursos institucionales.



Proyecto 1 –
Componente 1
del PDI

- Se adoptó un procedimiento con **lineamientos claros para la formulación, ejecución, seguimiento y cierre de proyectos de la Universidad**: proyectos del PDI, proyectos de inversión financiados con recursos de Régimen Tributario Especial (RTE) y proyectos de inversión con recursos ordinarios.
- Se logró la **centralización, unificación y establecimiento de estándares en los contenidos contractuales o convencionales**, lo que ha posibilitado mitigar riesgos legales, financieros y reputacionales para la Institución. Además, se ha obtenido una eficacia del 91% en relación con la **representación judicial de la Universidad**. Todo lo anterior demuestra una gestión que salvaguarda los intereses de la Institución y la comunidad universitaria, materializándose, en su mayoría, en costos evitados y la mitigación de riesgos que afecten potencialmente los recursos y los servicios.
- Se diseñó y avanzó en la **implementación de un modelo de control interno** para dar respuesta a las necesidades institucionales en materia de fortalecimiento del entorno de control, evaluación y mitigación de riesgos, diseño y aplicación de controles a los procesos, disponibilidad de información y actividades de supervisión. Para ello, se avanzó en la adopción y ejecución de los instrumentos de control identificados, en el marco de las buenas prácticas, como son los lineamientos establecidos por el COSO. Además, **se estructuraron y ejecutaron los Planes de Auditoría, correspondientes a los períodos 2022 y 2023**, con resultados como el desarrollo de **28 trabajos de aseguramiento**, para evaluar el nivel de cumplimiento del proceso, con los lineamientos que lo definen, y la emisión de **20 alertas de auditoría**, como estrategia preventiva ante una potencial materialización de riesgos para la Universidad. De ambos planes han surgido 274 acciones de mejoramiento, de las cuales más del 42% se encuentran ya cerradas.
- En relación con los recursos humanos, se alcanzaron resultados como la definición e implementación de un procedimiento de reclutamiento y selección de personal basado en buenas prácticas y soportado en criterios de evaluación claros y cuantificables. A lo anterior se sumó la **ejecución, por primera vez, de convocatorias públicas para la contratación de nuevo personal**, con 43 procesos ejecutados entre el 2022 y el 2023. Asimismo, se llevó a cabo el **levantamiento del Manual de Perfiles y Descripciones de Cargos**, para todos los cargos existentes y poblados en la nueva estructura organizacional

Proyecto 20–
Componente 4
del PDI

aprobada para en el Decreto 3 de 2021. Este logro es fundamental para la Universidad, pues se trata de información que da soporte a evaluaciones de desempeño adaptadas a los resultados esperados de cada cargo en las respectivas áreas, la identificación de necesidades de formación y la toma de decisiones cruciales como curvas salariales.

Proyecto 24–
Componente 4
del PDI

- En relación con los recursos tecnológicos, se dotó el 89% de las aulas con nuevos equipos, que han permitido llevar a cabo las actividades académicas en modalidad asincrónica, lo que las adapta a las nuevas tendencias del sector. Además, en lo administrativo, se implementó el **Sistema de Habilitación Institucional para la toma de decisiones basada en datos**, con indicadores clave (KPI) que aportan en la toma de decisiones y favorecen el ejercicio del control directivo con información objetiva y oportuna.

Proyecto 44–
Componente 7
del PDI

- En relación con los recursos financieros, se han obtenido ganancias de eficiencia y ahorros en el proceso de pago y recaudo, en búsqueda de garantizar la trazabilidad de las transacciones, lo que incluye disminuciones importantes en el uso del efectivo y la disminución en los costos asociados. Estos ahorros corresponden entre el 43% y 69%, según el canal y la transacción. También, se logró la **normalización de la cartera por \$10 mil millones correspondientes al período 2002 - 2022**. La gestión de la cartera ha permitido, además, una disminución de los saldos de cartera vencida a más de 90 días. Estos resultados impactan sustancial y favorablemente la sostenibilidad financiera de la Universidad.

Proyecto 41–
Componente 7
del PDI

- Se consolidó el **programa de financiación interna a estudiantes: UdeMedellinContigo** para el pago de los derechos de matrícula de pregrado y posgrado. Este fue soportado en una gestión del crédito y la carrea con criterios definidos y documentados y la implementación de un scoring para una objetiva y equitativa determinación de la calificación del riesgo del estudiante y la tasa de interés. A la fecha, 3.229 estudiantes se han beneficiado del programa por un valor total de \$12.961,5 millones en sus tres años de funcionamiento. A esta estrategia se sumó, **la suscripción de un convenio con Sufi para, entre las dos instituciones, ofertar créditos de estudio al 0% de interés y entre 6 y 12 meses**; siendo la única IES en Antioquia con este esquema de financiación.

UdeMedellín Contigo

Periodo	Estudiantes	Valor financiado
20211	670	\$ 2.409.868.575
20212	404	\$ 1.618.238.080
20221	472	\$ 1.952.542.197
20222	450	\$ 1.741.325.829
20231	627	\$ 2.606.999.171
20232	606	\$ 2.632.491.196

Proyecto 43–
Componente 7
del PDI

También, en materia financiera, se han **diseñado e implementado evaluaciones de viabilidad de los servicios académicos y de extensión**, principalmente; se avanzó en la estructuración de un método de valoración de costos unitarios directos e indirectos de los servicios y en estudios de las condiciones de oferta y demanda de la Institución y sus competidoras. Lo anterior posibilita la toma de decisiones con base en criterios técnicos y predictivos, que contribuye con la gestión de los riesgos en la prestación de los servicios misionales.

Asimismo, en relación con recursos financieros, se alcanzó una **vinculación del 80% de las compras al procedimiento de adquisiciones y compras, lo que ha permitido un mayor control del gasto y una optimización de los volúmenes y montos de gasto** para servicios como los de mantenimiento e infraestructura física y consumibles de aseo, cafetería, papelería y ferretería.

- En relación con los recursos de infraestructura, se evidenciaron resultados en torno a tres frentes. El primero, relacionado con la planificación de la infraestructura, con un avance promedio del 65% en el **levantamiento de los planos estructurales, de redes hidrosanitarias y abasto y arquitectónicos del Campus**, información indispensable para la adecuada gestión de la infraestructura de la Institución. El segundo, con la ejecución de nuevos proyectos enmarcados en mejoras de accesibilidad y seguridad, cumplimiento normativo, optimización de espacios, entre otros. El tercero, con la implementación de mantenimientos a la infraestructura física para su preservación y mejoramiento. Se ha invertido un total de \$10.760,7 millones entre el 2021 y el 2023.

Proyecto 31–
Componente 7
del PDI

CUIDAMOS LOS RECURSOS, ASEGURAMOS EL FUTURO

La sostenibilidad financiera es fundamental para el funcionamiento efectivo y de largo plazo de cualquier entidad, más aún para una corporación sin ánimo de lucro, sin financiación estatal, como lo es la Universidad de Medellín. Esta Administración se comprometió con afrontar un reto importante en materia financiera, en razón a los efectos generados, de un lado, por eventos exógenos como los cambios en la composición sociodemográfica del país y particularmente de esta ciudad, una tendencia decreciente en el número de estudiantes en programas de educación superior en Colombia, los cambios en las preferencias de la población joven con la formación profesional por sus retornos y la pandemia de COVID-19. De otro lado, factores internos, como el otorgamiento de descuentos COVID, del 30% en la matrícula, a todos los estudiantes de pregrado y posgrado sin fundamento técnico, como la elasticidad-precio de los programas académicos, y un escenario reputacional complejo.



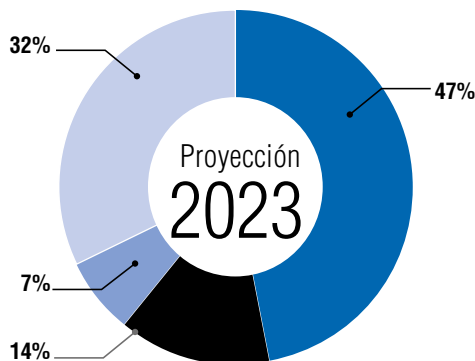
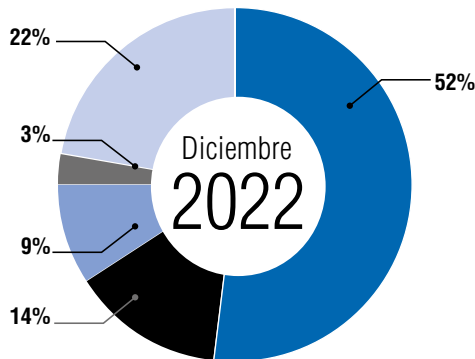
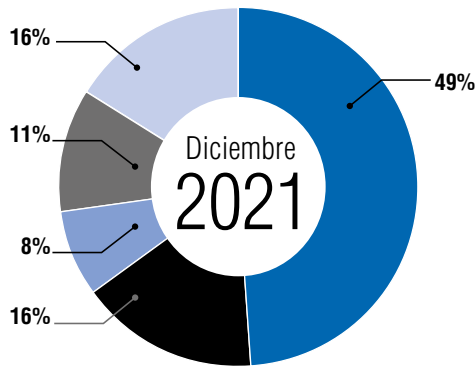
Es necesario destacar que, la sostenibilidad financiera para esta Institución, no solo se traduce en mejoras de la calidad en la prestación de los servicios de formación e investigación y en la capacidad para adaptarse a cambios y desafíos del sector sino que, además, **impacta directamente en la contribución de la Universidad con la equidad, al respaldar el acceso a la educación superior de calidad a la población de medianos y bajos ingresos.**

Por todo lo anterior, es importante hacer énfasis en algunos aspectos:

- La Universidad cerró los años fiscales 2021 y 2022 con un excedente neto de \$29.926,7 millones y \$33.478,5 millones, respectivamente. Además, se espera cerrar el 2023 con un excedente neto cercano a los \$42.410,4 millones. Se destaca que, **las fuentes de ingreso corresponden, en su mayoría, a derechos de matrícula y demás servicios académicos.**

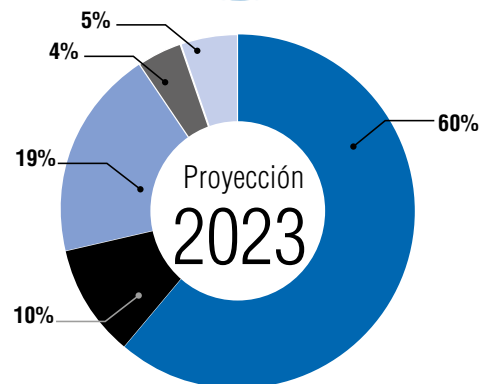
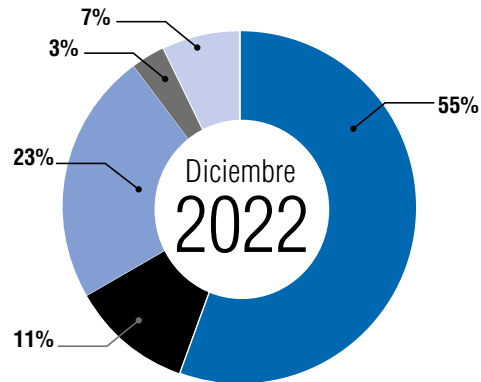
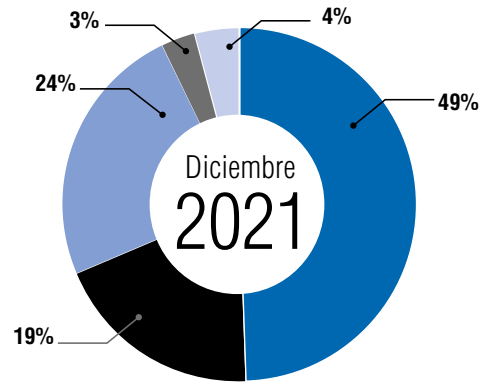
Fuentes de ingresos

- Pregrado
- Posgrado
- Extensión
- Ingresos varios
- Ingresos financieros netos



Fuentes de egresos

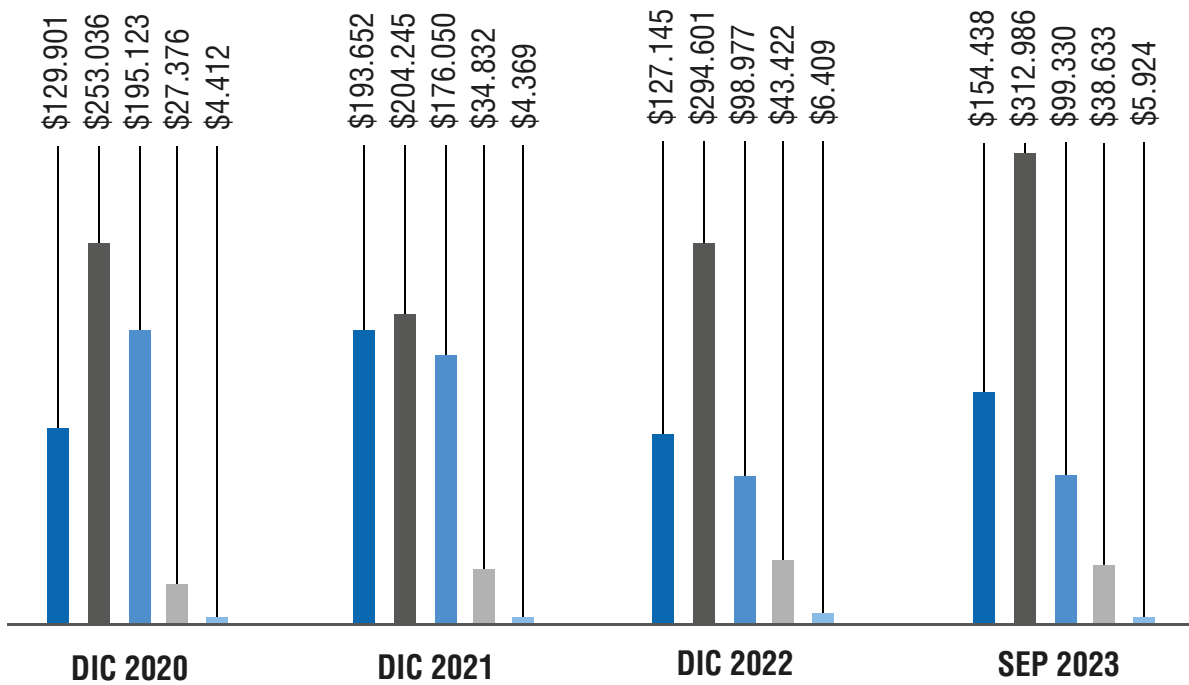
- Empleados
- Estudiantes
- Proveedores
- Estado
- Retenido



- Por su parte, al analizar los egresos de la Universidad durante los tres años fiscales correspondientes al presente informe, se evidencia un valor distribuido correspondiente, en promedio, del **55% a empleados, 22% a proveedores y 13% a estudiantes y sus familias**. Llama la atención que, el valor distribuido a estudiantes en el año 2021 es 6 puntos porcentuales superior a la media, en razón a los descuentos COVID.
- Fruto de la gestión del fondo de capital de la Universidad se evidencia una evolución positiva, en tanto **se incrementó el valor nominal de las inversiones en renta fija en un 23,7% y se conservó el valor nominal del portafolio entre 2021 y 2023**, pese a las difíciles condiciones del mercado de capitales, presentadas sobre todo en el 2022.
- Se presentó una desvalorización importante en el portafolio de acciones en el mercado de capitales durante 2022 y 2023. Estas disminuciones en el valor de las acciones son coherentes con las tendencias globales y nacionales. La disminución en las inversiones en renta variable en el 2022 y 2023 obedece a dos razones:
 - » En 2022 se generó una recomposición del portafolio, trasladando inversiones de renta variable a renta fija, correspondientes específicamente a la venta de las acciones del Grupo Nutresa en las OPA. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad por la Consiliatura, en tanto representaba mayores utilidades para la Universidad por la diferencia existente entre el precio de compra, el precio de mercado en su momento y el precio de la OPA.
 - » Se presentó una desvalorización importante de las acciones en el mercado de capitales durante 2022 y 2023. Estas disminuciones en el valor de las acciones son coherentes con las tendencias globales y nacionales.



■ LIQUIDEZ ■ RENTA FIJA ■ RENTA VARIABLE ■ M. EXTRANJERA ■ OTRAS INVERSIONES

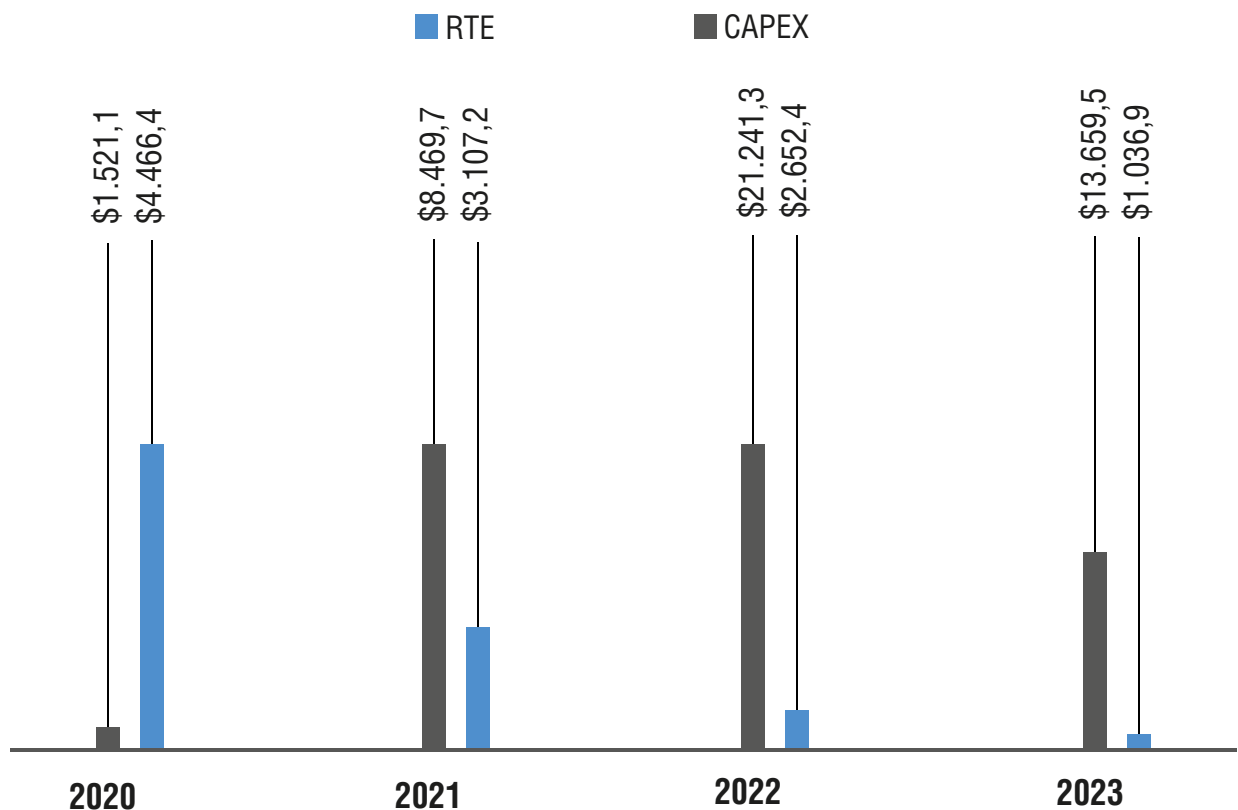


La cifras se presentan a precios corrientes y en millones.



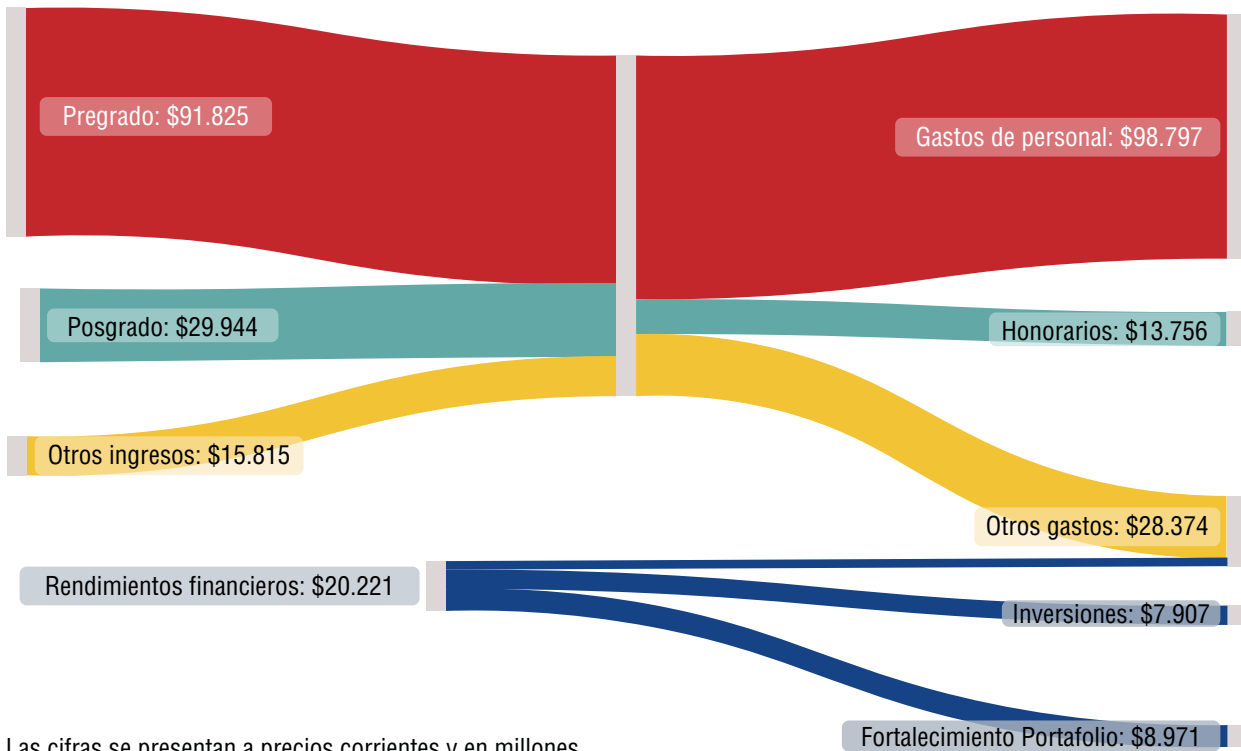


- Se han ejecutado **inversiones por un total de \$50.167,1 millones durante los tres años**, de las cuales el 86.4% corresponden a recursos del Régimen Tributario Especial (RTE), distribución de excedentes fiscales que es aprobada por la Consiliatura. Además, es de anotar que el comportamiento en las inversiones de CAPEX ha sido consistente con los resultados financieros del anterior año fiscal, demostrando así el compromiso institucional con la sostenibilidad financiera.



La cifras están presentadas a precios corrientes y en millones.

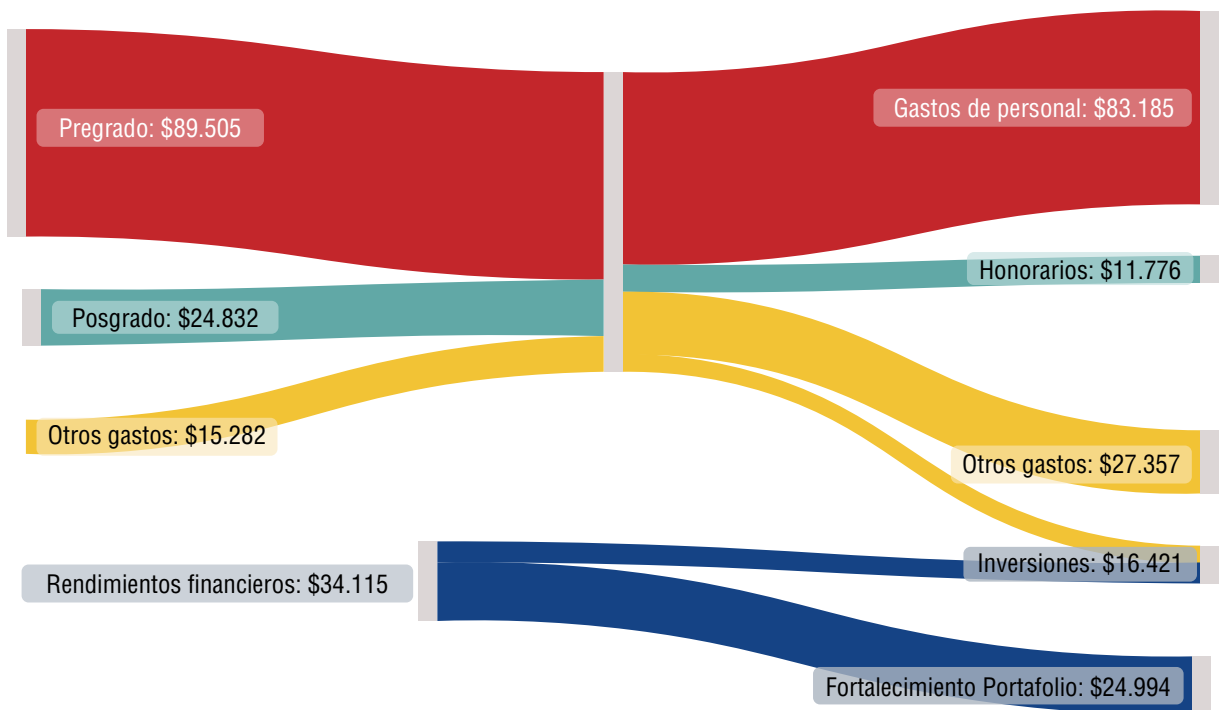
- Al llevar a cabo un análisis de contraste entre el flujo de ingresos de la Universidad y el de los egresos, se encontró que, durante los años 2021, 2022 y 2023, el total de los ingresos por concepto de derechos de matrícula de pregrado y posgrado y demás servicios académicos más otros ingresos cubren casi en su totalidad los egresos, los costos de pregrado, posgrado y otros gastos, como el back office. Esto sin tener que acudir a recursos del crédito para subsanar las obligaciones de la Institución. Es decir, **la Universidad cuenta plenamente con los recursos para funcionar y, en consecuencia, asegurar su sostenibilidad.**
 - » **2021:** los ingresos por matrículas de pregrado y posgrado cubrieron la totalidad de los gastos de nómina y los honorarios que ambas actividades requieren así como el 32,5% de otros gastos. El valor restante de los otros gastos se solventó con el rubro de otros ingresos y con el 29,7% de los ingresos financieros. El excedente restante de los ingresos financieros corrientes se destinó, en un 39,1% a financiar completamente las inversiones de CAPEX y de RTE; el sobrante, al fortalecimiento del patrimonio.



Las cifras se presentan a precios corrientes y en millones.



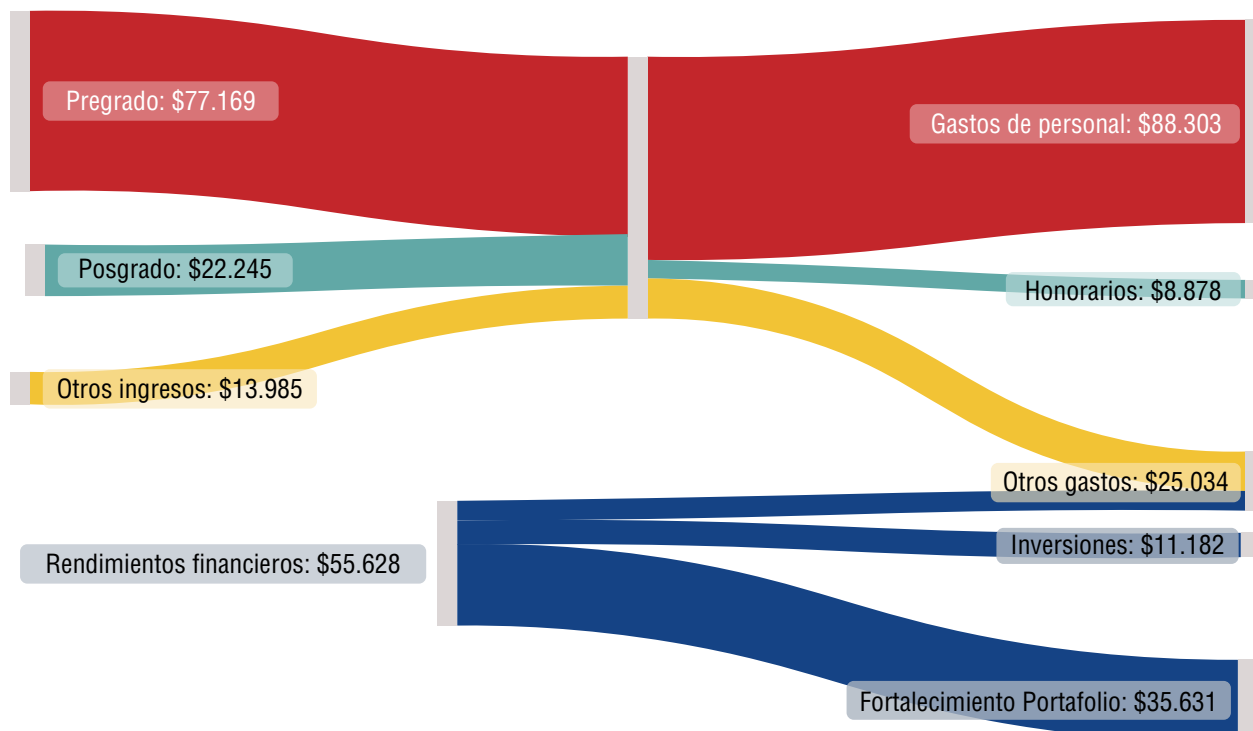
- » **2022:** los ingresos por matrículas de pregrado y posgrado cubrieron en su totalidad los gastos de nómina y los honorarios requeridos para ambas actividades, así como el 70,8% de otros gastos. Por su parte, el valor restante de otros gastos se subsanó con el 52.2% de otros ingresos. Así, las inversiones de CAPEX y RTE se financiaron en su totalidad con los ingresos sobrantes de otras fuentes y el 26,7% de los ingresos financieros corrientes. El excedente restante de los ingresos financieros se destinó al fortalecimiento del patrimonio.



Las cifras están presentadas a precios corrientes y en millones



» **2023:** los ingresos por matrículas de pregrado y posgrado cubrieron en su totalidad los gastos de nómina y los honorarios requeridos para ambas actividades, así como el 8,9% de otros gastos. Además, el rubro de otros ingresos y el 15,8% de los ingresos financieros solventaron el valor restante de otros gastos. El excedente restante de los ingresos financieros corrientes se destinó, en un 20,1%, a fondear las inversiones de CAPEX y RTE y, el restante, a fortalecer el patrimonio.



La cifras están presentadas a precios corrientes y en millones

Luz Osorio Rodríguez; Abel María Cano Morales; Abraham Allec Londoño Pineda; Adrián Josué Hidalgo; Adriana Mabel López Rodríguez; Adriana María Estrada Mejía; Adriana María Molina Giraldo; Agustín Hoyos Arango; Aida Jaramillo Carmona; Ainhoa Rubio Clemente; Alba Lucía Velásquez Hernández; Albany Henao Orozco; Albeiro Aguirre Ríos; Albert Leonard Alzate Ramírez; Alberto Alejandro Alzate Giraldo; Alejandra Balaguera Quintero; Alejandra María Laverde Román; Alejandro Arbeláez Arango; Alejandro Crespo Jaramillo; Alex Marcelo Tapia Casanova; Alexander Galvis Quintero; Alexander Gil Triana; Alexander González Bedoya; Alexander Hernández Latorre; Alexander Tabares Penagos; Alfredo Ospina Morales; Allan David Rodríguez Aristizábal; Alonso José Jaimes Canedo; Álvaro Alejandro Arcila Castro; Álvaro Hernán Bedoya Calle; Álvaro Javier Guzman Cano; Álvaro José Delgado Salazar; Álvaro Neill Monroy López; Amparo Romero; Ana Catalina Quirós Ramírez; Ana De Jesús Peñate Almazán; Ana Isabel Botero Salazar; Ana Liliana Vera Gómez; Ana María Correa Góez; Ana María Giraldo Plata; Ana María Gutiérrez Naranjo; Ana María Mazo Gutiérrez; Ana María Mejía Taborda; Ana María Salazar Gómez; Ana María Suárez Monsalve; Ana Mercedes Ledesma Patiño; Ana Milena Montoya Ruiz; Ana Milena Velásquez Urrego; Anabel Gúzman Ordóñez; Anderson De Jesús Bedoya Osorio; Anderson Zapata Pavas; Andrea Carolina Henao Sepúlveda; Andrea Elena Salazar Hernández; Andrés Adrián Martínez Carmona; Andrés Alexander Puerta Molina; Andrés Arias Marín; Andrés Arteaga Franco; Andrés Camilo Vélez Villamil; Andrés Dario Higuíta Pérez; Andrés Elias Ibrahim Jeraiseh Correa; Andrés Felipe Aguilar Aguirre; Andrés Felipe Calle Arroyave; Andrés Felipe Cano Vásquez; Andrés Felipe Cardona Sierra; Andrés Felipe Castro Mejía; Andrés Felipe Franco Franco; Andrés Felipe Gil Londoño; Andrés Felipe Giraldo Dávila; Andrés Felipe Gómez Zuluaga; Andrés Felipe Ochoa Molina; Andrés Felipe Orozco Duque; Andrés Felipe Osorio Henker; Andrés Felipe Palacio Pérez; Andrés Felipe Rodríguez González; Andrés Felipe Sierra Cuevas; Andrés Felipe Suárez Jaramillo; Andrés Felipe Uribe Acosta; Andrés Felipe Zuluaga Jaramillo; Andrés Fernando Grajales Marín; Andrés Mateo Martínez Gaviria; Andrés Mauricio Bedoya Gómez; Andrés Mauricio García Flórez; Andrés Mauricio Palacio Escobar; Andrés Mauricio Sarabia Londoño; Andrés Valencia Bedoya; Ángel Mateo Bohórquez Rojo; Ángela Brighth Sáenz Arenas; Ángela Dianny González Jiménez; Ángela Lyda Tobón Ospina; Ángela María Bello Gómez; Ángela María De Los Ríos Osorio; Ángela María Gómez Restrepo; Ángela María Hincapié Henao; Ángela Patricia Carabali Giraldo; Ángela Piedad Garcés Montoya; Angélica María Orozco Rojas; Angie Alejandra López Cardona; Angie Jazmín Gómez Henao; Angilee Catalina Agudelo Buitrago; Anna María Arango Villanueva; Antonio José González Vélez; Arbey Dario Ramírez Delgado; Ariel César Núñez Rojas; Arturo Alberto Arismendy Jaramillo; Bairon Mateus Tuberquía; Beatriz Eugenia Oquendo Hernández; Beatriz Eugenia Quiceno Castañeda; Beatriz Eugenia Sánchez Pérez; Bell Marriquee Losada; Benjamín Alexander Penagos Hincapié; Betty Cardona Orozco; Bibiana María Valencia Villegas; Bibiana María Vergara Muñoz; Blanca Adriana Botero Hernández; Blanca Yenny Hernández Sánchez; Brahmán Gómez Noreña; Brenda Ximena Meza Rivera; Bruno Rodolfo Urrea Guarín; Camilo Alzate Duque; Camilo Andrés Sánchez Cadavid; Camilo Correa Colorado; Camilo Esteban Vera Sepúlveda; Camilo García Montoya; Camilo Molina Castaño; Camilo Muñoz Marín; Camilo Polanco López De Mesa; Carlos Alberto Álvarez Henao; Carlos Alberto Bolívar Yepes; Carlos Alberto Coredor Lopera; Carlos Alberto Echeverri Londoño; Carlos Alberto Galvis Ortiz; Carlos Alberto García Reyes; Carlos Alberto Medina Durango; Carlos Alberto Vargas González; Carlos Alberto Villa Higuíta; Carlos Alfonso López Lizarazo; Carlos Andrés Arango Lopera; Carlos Andrés Ardila Ochoa; Carlos Andrés Arredondo Orozco; Carlos Andrés Gallón Flórez; Carlos Andrés García Moussa; Carlos Andrés Jiménez Orozco; Carlos Andrés Londoño Agudelo; Carlos Andrés Roldán Sánchez; Carlos Andrés Valero Lopera; Carlos Arturo Díaz Villamil; Carlos Augusto Jaramillo Gutiérrez; Carlos Augusto Ochoa Hoyos; Carlos César Piedrahíta Escobar; Carlos Eduardo Duque Vélez; Carlos Eduardo Vélez Bermeo; Carlos Enrique Ocampo Olarte; Carlos Ernesto Arrieta González; Carlos Esteban Montoya Guzmán; Carlos Fernando Ossa Tangarife; Carlos Hugo Blanco Gutiérrez; Carlos Mario Cuartas Atehortúa; Carlos Mario Morales Castaño; Carlos Mario Pérez Nancraes; Carlos Mario Rendón Vanegas; Carlos Mario Valenuela Rosas; Carlos Santiago Escobar Restrepo; Carmen Cecilia Sánchez Zuleta; Carmen Julieth Salaza López; Carolina Marcela Perlaza Lopera; Carolina María Rodríguez Restrepo; Carolina María Sierra Echeverri; Carolina Marroquín Sierra; Carolina Ocampo Ramírez; Carolina Vergara Castaño; Catalina Álvarez Marín; Catalina Arroyave Quiceno; Catalina Castro Gómez; Catalina Hoyos Ortega; Catalina Isabel Ortiz Rodríguez; Catalina Muñoz Monsalve; Catalina Quinchía Saavedra; Catalina Ramirez Giraldo; Catalina Tobón Zuluaga; Cecilia Reis Alves Dos Santos; César Alonso Cardona Cano; César Alonso Duque Botero; César Andrés Arango Benítez; César Augusto Betancur Cañola; César Augusto Hidalgo Montoya; César Augusto Rodríguez Ramírez; César Augusto Zambrano Osorio; Christian Andrés Astudillo Ramírez; Cindy Catalina Flórez López; Cindy Joanna Navarro Restrepo; Cindy Yiced Uribe Arboleda; Cinthia Alexandra Puerta Chanci; Clara Margarita Gómez Yepes; Clara Soleimer García Londoño; Claudia Janeth Gómez David; Claudia María Flórez Yepes; Claudia María Maya Franco; Claudia María Vélez Vélez; Claudia Patricia Álvarez Barrera; Claudia Patricia Granda Ibarra; Claudia Pilar Ramírez García; Claudia Yaneth Buitrago Chica; Cleidy Salazar Marín; Conrado Antonio Pareja Vélez; Cristian Camilo Góez Pineda; Cristian Yorley Otálvaro Betancur; Cristina Isabel Ramos Barroso; Cristina Vanessa Ramírez Alzate; Cruz Elvira Correa Restrepo; Daissy Patricia Zea Mejía; Dalgis Edit Escobar Gómez; Daniel Arcila Posada; Daniel Avelino Marín Martínez; Daniel Cardona Hernández; Daniel Castaño Zapata; Daniel Domínguez Gutiérrez; Daniel Felipe Arrubla Gutiérrez; Daniel Felipe Díaz Toro; Daniel Fernando Bolívar Díaz; Daniel Jaramillo Grisales; Daniel López De Mesa Aguilar; Daniel Mejía Gómez; Daniel Morales Zuluaga; Daniel Moreno Delgado; Daniel Naranjo Londoño; Daniel Valencia Restrepo; Daniela Alejandra López Osorio; Daniela Blessent; Daniela González Pantoja; Daniela Irene Valencia Ríos; Daniela Isabel Álvarez Patiño; Daniela Lemos Tellez; David Alberto Bedoya Londoño; David Alejandro Valencia Agudelo; David Álvarez Agudelo; David Andrés Calle Atehortúa; David Andrés Ospina Saldarriaga; David Esteban Sierra Tobón; David Esteban Zuluaga Mesa; David Estrada Álvarez; David Mendieta González; David Montoya Rendón; David Ríos Zapata; David Royo Bravo; David Vanegas Forero; David Vélez Gómez; Davidson Loaiza Mejía; Deisy Del Rocio Sánchez Cuasapud; Deisy Tatiana Gonzalez Ruiz; Deisy Tatiana Muñoz Suárez; Derly Rendón Restrepo; Diana Cárdenas García; Diana Carolina Orozco Flórez; Diana Catalina Londoño Muñoz; Diana Elizabeth Valencia Londoño; Diana Katherine Hurtado Carvajal; Diana Marcela López Echandia; Diana Marcela Marín Ramírez; Diana María Ramírez Carvajal; Diana Patricia Estrada Cano; Diana Patricia Grajales Hernández; Diana Patricia Herrera Fernández; Diana Patricia López González; Diana Patricia Tobón Vallejo; Diana Shirley Guzmán Aguilar; Diana Vargas Bonilla; Diana Yuranny Amaya Bermúdez; Didier Gilberto González Castañeda; Diego Alejandro Córdoba Caro; Diego Alejandro Marín Álvarez; Diego Alejandro Santa Ayala; Diego Alonso Sánchez Sánchez; Diego Antonio Rolong Molineras; Diego Augusto Arango Bustamante; Diego Fernando Enriquez Gómez; Diego Fernando Guisao Castañeda; Diego Martín Buitrago Botero; Dimaro Alexis Agudelo Mejía; Dora Luz Delgado Gómez; Dora Patricia Quintero Carvajal; Doris Cecilia Benítez Gallego; Doris Eliana López García; Dorys Alina Avendaño Pérez; Dovi Alexandra Vargas Molina; DUBY Sulay Castellanos Cárdenas; Eber Elí Gutiérrez Londoño; Eder Alberto Toro Rivera; Ederley Vélez Ortiz; Édgar Andrés Tobón Vergara; Edgar Armando Mesa Múnera; Edgar Arturo Rendón Palacio; Édgar Humberto Guillén Sosa; Edilberto Restrepo Restrepo; Edilia Del Socorro Palacio Agudelo; Édinson Rodríguez Madrid; Edison Alexander Agudelo; Edison Arley Mejía Monsalve; Edison De Jesús Monsalve Flórez; Edisson Estelio Gutierrez Jimenez; Edith Joann Anzo Munera; Edith Yacqueline Román Castaño; Edwin Alexander Ramírez Pérez; Edwin León Duque Valencia; Edwin Vladimir Gómez Atuesta; Efraín Arango Sánchez; Elmi Avendaño Mesa; Elda Patricia Correa Garcés; Eliana Patricia Pérez Álvarez; Elizabeth Flores Yepes; Elizabeth Tatiana Arroyave Cataño; Elkin Darío Gómez Gómez; Elkin Lubin Arias Londoño; Elkin Olague Pérez Sánchez; Elmer José Ramírez Machado; Emilyly Juliana Hernández Leal; Emiro Antonio Campo Tibacuy; Enrique Alberto Olano Asuad; Erica Yaneth Guisao Giraldo; Erika Alejandra Jiménez Correa; Erika Cristina Palacio Ruiz; Erika Galvis López; Erika Joulleth Castro Buitrago; Erika Natassia Arroyave López; Erika Solange Imbett Vargas; Ernesto Moreno Frías; Esméilda Del Socorro Marulanda Pérez; Esneyder Vallejo Cano; Esteban Aguirre Henao; Esteban Alberto Correa Bedoya; Esteban Londoño Hincapié; Esteban Maldonado Cuartas; Esteban Ocampo Echeverri; Esteban Sepúlveda Orozco; Estefanía García Jiménez; Estefanía Rodríguez Vásquez; Eugenio León Uribe Uribe; Eunice Del Socorro García Díaz; Evelin Jinet Velásquez Giraldo; Ever Alberto Velásquez Sierra; Fabián Guillermo Ruiz Sierra; Fabián Hernando Ramírez Atehortúa; Fabio De Jesús Velásquez Arredondo; Fabio Humberto Sepúlveda Murillo; Fausto Orlando Maussa Perez; Federico Gutiérrez Naranjo; Federico Londoño Mesa; Federico Restrepo Posada; Federico Tamayo Hernández; Felipe Acevedo Rodríguez; Felipe Calderón Valencia; Felipe Isaza Cuervo; Felipe Osorio Gómez; Felipe Vélez Lagoueyte; Fernando Arenas Vélez; Fernando León Guzman Duque; Ferney Velasco Garzón; Francisco Alonso Garcés Correa; Francisco Arturo Rúa Builes; Francisco Esteban Aristizábal Ibarbo; Francisco Javier Arias Vargas; Francisco Javier Córdoba Gómez; Francisco Javier Villegas Díaz; Francisco José Caro Lopera; Francisco Núñez Zarur; Francy Eliana Campillo Machado; Francy Girón Zapata; Frank David Rojo González; Fredy Alejandro Restrepo Caicedo; Fredy Alfonso González Mejía; Fredy José Barón Muñoz; Fredy Ocaris Pérez Ramírez; Gabriel Alberto Ruiz Romero; Gabriel Antonio Pareja Ocampo; Gabriel Jaime Arango Saldarriaga; Gabriel Jaime Maya Vasco; Gabriel Jaime Salazar Martínez; Gabriel Jaime Sánchez Zuluaga; Gabriel Jaime Thomas Uribe; Gabriel Joseth Rodríguez Molina; Gabriel Mauricio Ramírez Villegas; Galen Jules MacLaurin; Gali Ronel Quitián Chila; Geovanna Marley Macías Bedoya; Germán Alfonso Díaz Ramírez; German Antonio Lopera Pérez; Gildardo Antonio Orrego Villa; Gilmar Rolando Anaguano Jiménez; Giovanni De Jesús Muñoz Vásquez; Girsela Arboleda Guerra; Gisela García Morales; Giselle Jael Valderrama Fernández; Gloria Consuelo Mejía Gallego; Gloria Del Socorro Montoya Gutiérrez; Gloria Edilma Gallo Sánchez; Gloria Elena Acevedo Osorio; Gloria Elsy Vélez Correa; Gloria Esther Hincapié Vargas; Gloria Eugenia Campillo Figueroa; Gloria Eugenia Cuervo Marín; Gloria Isabel Carvajal Peláez; Gloria Isabel Marín Montoya; Gloria Liliana Duque Chica; Gloria Mariela Londoño Monroy; Gloria Patricia Vargas Gutiérrez; Gloria Piedad Gasca Hurtado; Gloria Stella Rivera Ocampo; Greece Patricia Valencia García; Grissa Vianney Maturana González; Guillermo Cardona Martínez; Guillermo León Zapata Rincón; Gustavo Adolfo Bedoya Palacio; Gustavo Adolfo Beltrán Valencia; Gustavo Adolfo Hincapié Atehortúa; Gustavo Adolfo Morales Gil; Gustavo Adolfo Ortega Oliveros; Gustavo Adolfo Tabares Ortiz; Gustavo Alonso Gutiérrez Rodríguez; Gustavo Palermo Gómez; Héctor Dario Betancur; Héctor Hernán Tobón Castro; Héctor Jaime Betancur Tamayo; Helena Patricia Útlima Loaiza; Henry Alberto Arcila Ramírez; Henry Alberto Giraldo Jiménez; Henry Alonso Barrera Lainez; Henry De Jesús Toro Ríos; Herman Horacio Jaramillo Villegas; Hernán Alejandro Gómez Urrea; Hernán Alonso Quintero Larrea; Hernán Darío Guisao Baena; Hernán Darío Vergara Castro; Hernán De Jesús Salazar Escobar; Hernán Enrique López Arellano; Hilda Consuelo Vanegas Valencia; Hilderman Cardona Rodas; Horacio De Jesús Pérez Henao; Horacio Fernández Castaño; Hugo Alfonso Díaz Theran; Hugo Arlés Macías Cardona; Hugo León Vidal Macías; Húver De Jesús Cuartas Echeverri; Idalia Jacqueline López Sánchez; Inés Elena Montoya González; Ingrid Helen González Salcedo; Isabel Carvajal Ospina; Isabel Cristina Betancur Hinestroza; Isabel Cristina Botero Villegas; Isabel Cristina Giraldo Arias; Isabella Vélez Bedoya; Iván Alberto Murillo Gil; Iván Darío Zuluaga Pimienta; Iván Rafael Lemos Castillo; Jaime Alberto Carvajal Molina; Jaime Alberto Echeverri Arias; Jaime Alberto Naranjo Hernandez; Jaime Alberto Ospina Giraldo; Jaime Andrés Marín Londoño; Jaime Humberto Hoyos Barrios; Jaime Torres De La Parra; Jairo Alberto Agudelo Medina; Jairo Esteban Rivera Estrada; Janet Amparo Salazar Giraldo; Janeth Del Carmen Restrepo Marín; Janeth Elena Sánchez Arenas; Javier Alirio Sánchez Torres; Javier Mauricio Vallejo Vélez; Jazzmin Restrepo Ortiz; Jean Rodolfo Rojas Eusse; Jeaneth Patricia Urquijo Morales; Jenifer Alexandra Muñoz David; Jenniffer Ospina Ramírez; Jenny Andrea Jiménez Escobar; Jenny Cuatindioy Imbachi; Jenny Rendón García; Jesús Adolfo Anaya Acevedo; Jesús Alonso Botero García; Jesús Andrés Hincapié Londoño; Jesús David Orrego Zapata; Jesús María Restrepo Valladales; Jhohan David Córdoba Cuesta; Jhon Eddison Arroyave Moncada; Jhon Edisson Vélez Tamayo; Jhon Jair Quiza Montealegre; Jhon Jairo Londoño Betancur; Johan Eilan Flórez Muñoz; Johan Stiven Bueno Madrid; Johana Patricia Ramírez Olier; Johanna Herrera Uribe; John Alejandro Álvarez Muñoz; John Byron Buitrago Paniagua; John Faber Dávila Illesca; John Fyzyerald Montoya Betancur; John Fredy López Pérez; John Mario García Giraldo; John Mario Muñoz Ruiz; John Marlon Cano Clavijo; Johnathan Mauricio Calle Gallego; Johner Frady Alvaran Delgado; Johnny Alexander Aguirre Morales; Johnny Alexander Vega Gutiérrez; Jonathan Franklin Duque Reyes; Jonathan Hincapié Monsalve; Jonathan Quiroz Laverde; Jorge Alberto Bedoya Beltrán; Jorge Alberto Rojas Montoya; Jorge Alberto Valencia Vélez; Jorge Andrés Cárdenas Giraldo; Jorge Andrés Polanco López De Mesa; Jorge Andrés Prada Torres; Jorge Eduardo Orozco Cárdenas; Jorge Enrique Fernández Duarte; Jorge Enrique Mendieta Ramírez; Jorge Enrique Morales; Jorge Ignacio Tamayo Gómez; Jorge Iván Avendaño Mesa; Jorge Iván Gil Marín; Jorge Iván Jiménez Gómez; Jorge Iván Londoño Marín; Jorge Iván Marín Tapiero; Jorge Iván Ramírez Vásquez; Jorge Luis Gallego Zapata; Jorge Mario Berrío Restrepo; Jorge Mario Vallejo Posada; Jorge Orlando Cadena Paternina; José Alberto Guerrero García; José Alberto Rúa Vásquez; José Alejandro Cano Arenas; José Alfonso Escobar Urrego; José Alfredo Vásquez Paniagua; José Antonio Planes Pedreño;

José Barbo Jaramillo Castro; José Fernando Toledo Perdomo; José Ignacio López Vélez; José Javier Castro Hurtado; José Jesús Torres Arias; José Julián Zapata Arbeláez; José Luis Martín Fuentes; José Manuel Salazar Serna; José Miguel Osorio Montoya; Jose Rafael Arrieta Domínguez; Jovana Vanessa Marín Marín; Juan Camilo Aldana Barrera; Juan Camilo Álvarez Botero; Juan Camilo Camargo Ramírez; Juan Camilo Contreras Vélez; Juan Camilo David Díaz; Juan Camilo Gallo Gómez; Juan Camilo García Ospina; Juan Camilo Gutiérrez Gallego; Juan Camilo Jaramillo Acevedo; Juan Camilo Lezcano Benítez; Juan Camilo Marín González; Juan Camilo Ossa Gómez; Juan Camilo Rendón Barrera; Juan Camilo Rengifo Garcés; Juan Camilo Ríos Romero; Juan Camilo Vásquez Atehortúa; Juan Carlos Acevedo Velásquez; Juan Carlos Arango Restrepo; Juan Carlos Botero Martínez; Juan Carlos Castaño Yepes; Juan Carlos Castaño Yepes; Juan Carlos Céspedes López; Juan Carlos Herrera Ruiz; Juan Carlos Jaramillo Londoño; Juan Carlos Morales Vega; Juan Carlos Moreno Osorio; Juan Carlos Peláez Agudelo; Juan Carlos Zuluaga Ducuara; Juan Daniel Bedoya Giraldo; Juan David Acosta Rivera; Juan David Bermúdez Ospina; Juan David Castaño Villegas; Juan David Giraldo Rojas; Juan David Gómez Gaviria; Juan David Henao Santa; Juan David Mesa Lopera; Juan David Mira Duque; Juan David Palacio Domínguez; Juan David Ríos Ramírez; Juan David Ruiz Medina; Juan David Sañudo Ochoa; Juan David Urán Salazar; Juan David Úsuga Muñoz; Juan David Vanegas Arango; Juan Diego Suárez Gómez; Juan Diego Vélez Sánchez; Juan Edilberto Rendón Ángel; Juan Esteban Alzate Ortiz; Juan Esteban Atehortúa Tuberquia; Juan Esteban Giraldo Mesa; Juan Esteban Gómez Tirado; Juan Esteban Londoño Correa; Juan Esteban Posada Muñoz; Juan Esteban Quintero Sánchez; Juan Esteban Sepúlveda Jaramillo; Juan Felipe Díez Castaño; Juan Felipe López Gómez; Juan Felipe Medina Velásquez; Juan Felipe Toro Fernández; Juan Fernando García Gómez; Juan Fernando Gaviria Hernández; Juan Fernando Ríos Parra; Juan Gabriel Sánchez Montoya; Juan Guillermo Flórez Gaviria; Juan Guillermo Zapata Uribe; Juan Ignacio Granados Aristizábal; Juan José Agudelo Posada; Juan José Ospina Carvajal; Juan José Ospina Tejero; Juan José Pérez Montoya; Juan Lucas Macías Franco; Juan Manuel García Cardona; Juan Manuel Restrepo Vélez; Juan Mauricio Muñoz Zapata; Juan Miguel Plata López; Juan Pablo Arango Restrepo; Juan Pablo Arrubla Zapata; Juan Pablo Fernández Gutiérrez; Juan Pablo Hoyos Maya; Juan Pablo Moreno Vallejo; Juan Pablo Tabares Pasos; Juan Pablo Villada Rodas; Juan Sebastián Arias Flórez; Juan Sebastián Calle Medina; Juan Sebastián Gómez Patiño; Juan Stiven Osorio Uribe; Juanita Serna Sierra; Judy Alejandra Quintero Patiño; Julián David Castaño Cano; Julian David Correa Abad; Julián Esteban Duque Argáez; Julián Fernando León Durango Gómez; Julián Loaiza Arias; Julián Roberto Vélez Granda; Juliana Arroyave Rincón; Juliana Gutiérrez Panesso; Juliana Herrera Guerra; Juliana Jiménez Arango; Juliana Restrepo Zapata; Juliana Tabares Quiroz; Juliana Vásquez Restrepo; Julie Andrea Waldron Toro; Julieth Marcela Acevedo Benítez; Julio César Acevedo Tabares; Julio César Arteaga Restrepo; Julio César Rendón Carvajal; Julissa Rodríguez Jiménez; Karen Sofía Arellana Gamero; Karolay Bernal Villa; Kelly Tatiana Ferreira Cardona; Kerly Paola Ortega Lizcano; Kevin Alexander Jaramillo Castrillon; Lady Juliana Guevara Flórez; Lady Laura Atehortúa Quiceno; Laila Galeano Botero; Laura Andrea Peña Rengifo; Laura Cadavid Vallejo; Laura Carmona Saldarriaga; Laura Carolina Henao Gil; Laura Evelin Manotas Soto; Laura Ortiz Giraldo; Laura Pérez González; Leidy Johana Londoño Muñoz; Leidy Johana Zuluaga Castro; Leidy Johanna Ramírez Cuervo; Leidy Juliana Gallo Sánchez; Leidy Marcela Palacio Ortiz; Leidy Tatiana Aguirre Grisales; Leidy Yoana Medina Torres; Leonardo Lopera Valencia; Leonardo Serna Guarín; Lesly Andrea Quirama García; Leticia Del Socorro Barrientos; Libia Cristina Ruiz Holguín; Libia María Palacios Calle; Liliana Adelaida Rodríguez Carranza; Liliana Damaris Pabón Giraldo; Liliana Franco Giraldo; Liliana Gallo Consuegra; Liliana María Giraldo Marín; Liliana María Mosquera Noreña; Liliana Paola Muñoz Gómez; Liliana Rocío Botero Botero; Lina Marcela Bermúdez Vásquez; Lina Marcela Trujillo Zabala; Lina María Agudelo Gutiérrez; Lina María Chica Osorio; Lina María Estrada Jiménez; Lina María Flórez Gaviria; Lina María Montoya Arango; Lina María Velásquez Restrepo; Lina Patricia Henao Ramirez; Lorena Molano Walthero; Lucero Adriana Alzate Giraldo; Lugel Enrique Franco Miranda; Luis Albeiro López Tapias; Luis Albeiro Zabala Jaramillo; Luis Alberto Arcila Araque; Luis Alberto Roldán Londoño; Luis Alexander Conde Solano; Luis Alexander Meneses Chaverra; Luis Alfonso Botero Chica; Luis Bernardo Monroy Jaramillo; Luis Carlos Londoño Restrepo; Luis Carlos Montoya Ochoa; Luis Daniel Cano Herrera; Luis Eduardo Olmos Sánchez; Luis Felipe Castaño Hoyos; Luis Felipe Jaramillo De Los Ríos; Luis Fernando Agudelo Henao; Luis Fernando Agudelo Pino; Luis Fernando Aguirre Sepúlveda; Luis Fernando Castrillón Quintana; Luis Fernando Martínez Valencia; Luis Fernando Montes Gómez; Luis Fernando Potes Vargas; Luis Gonzalo Muñoz Hernández; Luis Guillermo Aguilar Maya; Luis Javier Montoya Jaramillo; Luis Javier Ramírez Vanegas; Luis Jorge Gómez Gallón; Luis Miguel Ibarra Cano; Luis Ociel Castaño Zuluaga; Luis Orlando Toro Garzón; Luis Rodrigo Viana Ruiz; Luisa Ángela Zapa Flórez; Luisa Fernanda Cano Blandón; Luisa Fernanda Escobar Acosta; Luisa Fernanda Giraldo Gaviria Martínez; Luisa Fernanda Horta Restrepo; Luisa Fernanda Huérfano Gómez; Luisa Fernanda Ocampo Ramírez; Luisa Fernanda Ortiz Román; Luisa Fernanda Ramírez Arias; Luisa Fernanda Valles Carranza; Luisa Fernanda Villa Montoya; Luisa Larrea David; Luisa María Alzate Tamayo; Luisa María Orozco García; Luz Adriana Restrepo Calderón; Luz Adriana Villegas Rivera; Luz Doris Bolívar Yepes; Luz Edit Jiménez Bedoya; Luz Gabriela Pérez Monsalve; Luz Magali Usme Hoyos; Luz Marcela Restrepo Tamayo; Luz Nazaret Giraldo García; Luz Stella Villa Pérez; Mabel Patricia Ossa Ocampo; Manuela Escobar Sierra; Manuela Montoya Vásquez; Marcela Morales Londoño; Marco Alexis Giraldo Bernal; Marco Tulio González Jiménez; Margarita María Hincapié Pérez; Margarita María Lozano Jiménez; María Alejandra Auza Garrido; María Alejandra Palacio Ortiz; María Alejandra Puerta Olaya; María Alejandra Restrepo; María Andrea Arias Serna; María Angélica Forgyonny Flórez; María Antonia Rincón García; María Camila Pastas Riascos; María Camila Rojas López; María Cecilia Botero Botero; María Clara Gómez Álvarez; María Del Pilar Cano Rúa; María Del Pilar Correa Hincapié; María Del Pilar Zapata Guarín; María Fernanda Paz Gil; María Franseny Herrera Urrego; María Isabel Galvis Zuñiga; María Isabel Mejía; María Isabel Mejía Correa; María Isabel Múnera Sánchez; María Isabel Quintero Bedoya; María Jazmin Cañas Cañola; María José Escobar Mejía; María José Giraldo Chica; María Lucelly Ramírez Castro; María Magdalena Mena Taborda; María Manuela Cano Sanabria; María Paola Velásquez Restrepo; María Patricia Restrepo Aristizábal; María Paula Jiménez Trujillo; María Paulina Gómez Pérez; María Tatiana Mejía Sierra; María Teresa Agudelo Mendoza; María Teresa Martínez Palacio; María Victoria Pérez Salazar; Mariana Álvarez Moncada; Mariana Bravo Sepúlveda; Mariana Salazar Betancur; Marianela Luzardo Briceño; Maribel Parra Giraldo; Mario Alberto Ballesteros Castañeda; Mario Alberto Luna Del Risco; Mario Alberto Rodríguez Moreno; Mario Andrés Rojas Amaya; Mario Luis Ernesto García Viveros; Mario Santiago Hernández Arango; Mario Wilson Bustamante Londoño; Marisol Martínez Gerardino; Mariutsi Alexandra Osorio Sanabria; Marlen Viviana Tamayo Flórez; Marta Elena Zapata Pérez; Marta Irene Pulgarín Agudelo; Marta Liliana Tobón Tobón; Marta Lucía Suárez Gómez; Martha Ligia Parra Valencia; Martha Liliana Marín Montoya; Martha Luz Benjumea Arias; Martín Eusebio González Giraldo; Martín Fernando Delgado Henao; Mary Luz Gómez Giraldo; Mary Luz Hincapié De Londoño; Mateo Marín Henao; Mauricio Alberto Escobar Castaño; Mauricio Alberto Villegas Mejía; Mauricio Alexander Peláez Ortiz; Mauricio Andrés Álvarez Moreno; Mauricio González Palacio; Mauricio Londoño González; Mauricio Perfetti Del Corral; Mauricio Vásquez Rendón; Mayersi Patricia Valencia Álvarez; Mayra Johanna Currea Enciso; Melina Astrid Pareja Arcila; Melina Wittenkamp; Melissa Arango Torres; Melissa Parra Obando; Mery Hellen García Doncel; Miguel Ángel Londoño Echeverri; Miguel Arango Marín; Miguel Arturo Yáñez Quenguan; Miguel Felipe Farfán Savio; Milany Andrea Gómez Betancur; Milton Andrés Rojas Betancur; Milton César Rodríguez García; Moisés Núñez Gómez; Mónica Andrea Arango Arango; Mónica Marcela Díaz Jiménez; Mónica Marcela Galvis Restrepo; Mónica María Atehortúa Marín; Mónica María Bustamante Rúa; Mónica María Gallego Ruiz; Mónica María Matta Herrera; Mónica Milena Muñeton Muñoz; Mónica Patricia Hinestroza Blandón; Nadia Iannina Viloria Díaz; Nancy Yamile Acelas Soto; Natalia Andrea Bedoya Villegas; Natalia Cadavid Arango; Natalia Díaz Osorio; Natalia Gomez Velasquez; Natalia Isabel Jiménez Guarín; Natalia Mejía Jaramillo; Natalia Restrepo Reyes; Natalia Rocío Grisales Ramírez; Natalia Zuluaga Bedoya; Nataly Naranjo Mesa; Nathalie Marín Cadavid; Neil Armstrong Franco Echavarría; Neiro De Jesús Rodríguez Ramírez; Nelms Del Socorro Muentes; Nelson Adolfo Loaiza Ramones; Nelson Augusto Posada Cortés; Nelson Eduardo Castaño Giraldo; Nelson Ricardo Varela Lara; Néstor Andrés Posada Zuluaga; Néstor Raúl Céspedes Velásquez; Néstor Raúl Posada Arboleda; Nevardo Jiménez Aricapa; Nicolás Armando Herrera Díaz; Nicolás De Jesús Betancur Hernández; Nicolás Ortega Baquero; Nicole Espinal Ardila; Nini Jhojana García Marín; Nini Johana Marín Rodríguez; Nora Elena Del Socorro Botero Escobar; Norberto De Jesús Tabarez Ramírez; Norely Margarita Soto Builes; Norley Mena Palomeque; Norma Julieth Cardona Mora; Octavio Augusto González Murillo; Olga Cecilia Restrepo Yepes; Olga Jane Barco Mejía; Olga Lucía Palacio Monsalve; Olga María Blandón Cuesta; Olga Stella Quintero García; Oliver Augusto Tabares Osorio; Ómar Alberto Arboleda García; Ómar Enrique Jiménez García; Ómar Rueda Ramírez; Oriana Arias Chacón; Orión Vargas Vélez; Óscar Alberto Correa Arango; Óscar Alejandro Cardoso Guzmán; Óscar Aurelio Gómez Rodríguez; Óscar Iván Arias Arias; Óscar Jairo González Hernández; Óscar Javier Arango Vargas; Óscar Julián Castaño Escobar; Óscar Ramiro Murillo Cerón; Óscar Soto Soto; Pablo Andrés Mesa Restrepo; Pablo Carrasquilla Palacios; Pablo Vélez Velásquez; Paola Andrea Cataño Gómez; Paola Andrea García Mejía; Paola Andrea Palacio Buitrago; Paul Andrés Marino López; Paola Andrea Álvarez Arango; Paola Andrea Alzate Salazar; Paola Andrea Cardona Quintero; Paula Andrea Hernández Gómez; Paula Andrea Hoyos Cadavid; Paula Andrea Valencia Londoño; Pedro Alejandro Jurado Castaño; Pedro Daniel Piedrahíta Bustamante; Pedro De Greiff Gautier; Pedro Ignacio Soto Gaviria; Pedro Samuel Rojas Neira; Quevin Estiven Zapata Taborda; Rafael Ángel Álvarez Jiménez; Rafael Antonio Matos Rodolo; René Alejandro Londoño Cano; René Alejandro Tadina González; Ricardo Adolfo Muñoz Jaramillo; Ricardo Andres Becerra Agudelo; Ricardo Antonio Osorno Ospina; Ricardo Asturio Gil Barrera; Ricardo Giraldo Acevedo; Ricardo León Bonetti Díaz; Ricardo León Carvajal Martínez; Ricardo León Flórez Cossio; Ricardo León Oquendo Morantes; Robert Ng Henao; Roberto Antonio Castañeda Urrego; Roberto Javier Agudelo Pulgarín; Robinson Alonso Rivera Correa; Robinson Antonio Ibarquén Moreno; Rodrigo Henao Jassan; Rodrigo Montoya Delgado; Rogelio Humberto García Suárez; Román Bonilla Sánchez; Romis Fernando Vides Peña; Ronald Davilmar Montoya Montoya; Ronald Akerman Ortiz García; Rosember Ospina Rodríguez; Rubén Darío Montoya Ramírez; Rubén Darío Palacio Mesa; Rubén Darío Villegas Montoya; Ruby Yanneth Castro Velásquez; Ruth Natalia Mejía Echeverri; Sandra Catalina Osorio Naranjo; Sandra Elena Ortiz Ríos; Sandra Isabel Arango Vásquez; Sandra Leany Velásquez Vásquez; Sandra Lorena Cardenas Arias; Sandra Marcela Vélez Granda; Sandra María Areiza Ortiz; Sandra María Ruiz Celis; Sandra Milena Castaño Rico; Sandra Milena Duque Muñeton; Sandra Milena Mejía Londoño; Sandra Milena Palacio López; Sandra Milena Pulgarín Cardona; Sandra Milena Restrepo Escobar; Sandra Mylena Cabezas Escandón; Sandra Patricia Giraldo Montoya; Sandra Yamile Giraldo Restrepo; Sandra Zulian Coletti; Santiago Ángel Muñoz; Santiago Bernal García; Santiago Franco Cardona; Santiago Hernández Restrepo; Santiago Hoyos Noreña; Santiago Martínez Morales; Santiago Montoya Gallón; Santiago Pimienta Tabares; Santiago Rúa Pérez; Santiago Urrego Morales; Sara Agudelo Agudelo; Sara Bustamante Valencia; Sara Ceballos Escobar; Sara María Montoya Quintero; Sara Paulina Betancur Arenas; Sebastián Alberto Orrego Henao; Sebastián Hurtado Correa; Sebastián Lopera Gómez; Sebastián Peláez Castaño; Sebastián Peña Córdoba; Sebastian Pérez Murillo; Sebastián Tobo Vélez; Sebastián Villegas Moncada; Sergio Alberto González Ospina; Sergio Andrés Jaramillo Penagos; Sergio Andrés Tobón Ospina; Sergio Andrés Yepes Peña; Sergio Andrés Zapata Duque; Sergio Camilo Parra Bolaños; Sergio Castaño Escobar; Sergio Henao Gutiérrez; Sergio Ivan Rivera Guzman; Sergio Iván Zapata Sierra; Sergio León Arias Gómez; Sergio Zapata Ramírez; Siemens Reagan Carreño González; Silvia Elena Ramírez Sánchez; Simón Jairo Mesa Soto; Sirwundy Cardona Posada; Solangy Mayerly Carrillo Pineda; Sonia Marcela Villa Bedoya; Stephanie Rendón Zapata; Susana María Estrada Hernández; Tania María Fernández Correa; Tatiana Andrea Roldán Rojo; Tatiana Jaqueline Unibio Rincón; Tatiana María Saldaña Villota; Trinidad Astrid Palacio Hoyos; Valeria Cerón Uribe; Vanessa Carmona Sánchez; Vanessa Yanes Torres; Verónica Heredia Ruiz; Verónica Marcela Calderón Bedoya; Verónica María Sierra Maya; Verónica Sarmiento Vergara; Verónica Valencia Gallego; Víctor Andrés Pava Acuña; Víctor Fernando Hidalgo Cerón; Víctor Hugo Herrera Franco; Violed Soleyde Roldán Roldán; Virginia Del Carmen López De Roll; Viviana Manrique Zuluaga; Viviana María Ramirez Oquendo; Volodymyr Akimov; Waldir Augusto Pacheco Pérez; Walter Alexander Múnera Restrepo; Walter Guillermo Ochoa Uribe; Wendy Dayanna Agudelo Velásquez; Wilber Hernández Solarte Asmaza; Wilfer Hernando Gutiérrez Marín; William David Velásquez Ramírez; William De Jesus Uribe Vesga; William Hernández Muñoz; Willmar De Jesús Zapata Londoño; Wilmar Alberto Uribe Mesa; Wilmar José Fuentes Cepeda; Ximena Gaviria Gómez; Yajany Faisule Ledesma Álvarez; Yamile Andrea Chaverra Moná; Yamile Elena Zapata Restrepo; Yamiles María Turizo Galvis; Yerson Andrés Espinal Rivera; Yinet Amparo Palacio Gallego; Yuliana Castro Duque; Yuri Lorene Hernández Fernández; Zoraida Janet Cano Villa; Zuleima Ramirez López; Zulma Marena Hernández Echavarría



**Universidad[®]
de Medellín**
Ciencia y Libertad



**Renovación de la Acreditación
Institucional en Alta Calidad,
mediante Resolución N° 007470
del 30 de abril de 2021
Vigencia de 6 años.**